



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprensa.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 620

Bogotá, D. C., viernes, 2 de junio de 2023

EDICIÓN DE 28 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 031 DE 2023

(abril 19)

Legislatura 2022-2023

Sesión Ordinaria Presencial

Hora: 11:00 a. m.

El día miércoles 19 de abril de 2023, se reunieron de forma presencial, los Honorables Representantes a la Cámara integrantes de la Comisión Quinta, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

Presidente; honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Buenos días para todos y todas, señor Secretario.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Un segundito Presidente, sí ya.

Presidente; honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Señor Secretario, sírvase abrir el registro.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente, buenos días para todos los honorables Representantes, siendo las 10:58 se abre el registro para la verificación del quórum.

Presidente; honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Señor Secretario, sírvase certificar el quórum.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente, en la Secretaría le certifica que existe quórum decisorio.

Al inicio de la Sesión están presentes los siguientes honorables Representantes:

Avendaño Fino Cristian Danilo

Barguil Cubillos Nicolás Antonio

Cancimance López Jorge Andrés

Cardona León José Octavio

Cuéllar Pinzón Héctor Mauricio

Palencia Vega Leonor María

Patiño Amariles Diego

Pete Vivas Ermes Evelio

Ricardo Buelvas Luis Ramiro

Rincón Trujillo Leyla Marleny

Rodríguez Contreras Jaime

Salazar Perdomo Julio Roberto

Villamizar Meneses Óscar Leonardo

En el transcurso de la Sesión asistieron los siguientes honorables Representantes:

Enríquez Rosero Teresa de Jesús

Espinal Ramírez Juan Fernando

González Correa Olga Beatriz

Miranda Londoño Julia

Perdomo Andrade Flora

Salazar Rivera Juan Pablo

Velasco Burbano Erick Adrián

Con excusa dejó de asistir el honorable Representante:

Monsalve Álvarez Ana Rogelia

Parrado Durán Gabriel Ernesto

Ramírez Caviedes Sandra Milena

Presidente; honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Sírvase leer el Orden del Día.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Siendo las 11:00 a. m. se da inicio la Sesión del día miércoles 19 de abril de 2023, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Aprobación de Actas de Sesión, Legislatura 2022-2023:

Acta número 019 de noviembre 16 de 2022, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1737 de 2022

Acta número 020 de noviembre 22 de 2022, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1737 de 2022

Acta número 021 de noviembre 23 de 2022, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1737 de 2022

Acta número 022 de noviembre 24 de 2022, publicado en la *Gaceta del Congreso* número 116 de 2023

Acta número 023 de noviembre 29 de 2022 publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1737 de 2022

Acta número 024 del 7 de marzo de 2023, publicado en la *Gaceta del Congreso* número 185 de 2023

III

Debate Control Político. Citación a Sesión Ordinaria del señor Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, doctor *Luis Fernando Velasco Chaves* y al señor Director del Observatorio Vulcanológico, con el fin de responder sobre el estado actual de la situación que se viene presentando con el Volcán Nevado del Ruiz, respecto de las zonas en riesgo, los preparativos ante una posible erupción y demás gestiones que se vienen adelantando.

Según Proposición número 047. Legislatura 2022-2023, presentada por los honorables Representantes *José Octavio Cardona León, Diego Patiño Amariles y Juan Fernando Espinal Ramírez*, la cual fue aprobada en la sesión del día 11 de abril de 2023, según consta en el Acta número 029, Legislatura 2022-2023.

IV

Anuncio de proyectos.

V

Lo que propongan los honorables Representantes.

Firma:

El Presidente,

Jaime Rodríguez Contreras.

La Vicepresidenta,

Teresa de Jesús Henríquez Rosero.

El Secretario,

Camilo Ernesto Romero Galván.

Ha sido leído el Orden del Día, señor Presidente.

Presidente; honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

En discusión el Orden del Día leído, continúa la discusión, ¿la aprueba la Comisión?

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Pregunta la Presidencia si, ¿aprueban el Orden del Día leído.?

Ha sido aprobado, Señor Presidente.

Presidente; honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Continuamos con el siguiente punto.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

II

Aprobación de Actas de Sesión, Legislatura 2022-2023.

Acta número 019 de noviembre 16 de 2022

Acta número 020 de noviembre 22 de 2022

Acta número 021 de noviembre 23 de 2022

Acta número 022 de noviembre 24 de 2022

Acta número 023 de noviembre 29 de 2022

Acta número 024 del 7 de marzo de 2023

Señor Presidente, la Secretaría le informa que para la votación de estas actas la doctora Leyla Rincón, el doctor Ermes Evelio Pete y el doctor Andrés Cancimance, han presentado unas Constancias, si usted autoriza le damos lectura.

Presidente; honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Lea las constancias.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Constancia de la doctora Leyla Marlene Rincón Trujillo:

A través del presente escrito me permito dejar constancia de la no votación del Acta número 024 de del 7 de marzo de 2023, publicada en la *Gaceta del Congreso* número 185 de 2023, en razón que en la Sesión extraordinaria del 7 de marzo de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes no estuve presente conforme la excusa previamente presentada.

Firma: *Leyla Marleny Rincón Trujillo.*

El doctor Ermes Evelio Pete, deja una constancia:

La presente es para informar que, dentro de la votación de las actas puestas a disposición del Orden del Día de la Sesión del 19 de abril del presente año, de la Comisión Quinta Constitucional de la Cámara de Representantes, no votaré el Acta número 024 del 7 de marzo de 2023, publicada en la Gaceta 185 de 2023, por no asistir a la Sesión de ese día, con la debida excusa relacionada.

Firma: *Ermes Evelio Pete Vivas.*

El doctor Jorge Andrés Cancimance, deja una constancia:

Mediante la presente me permito dejar constancia de la no votación del Acta número 019 de noviembre 16 de 2022, ya que como se evidencia en la *Gaceta del Congreso* número 1737 de 2022, ese día conté con excusa debidamente tramitada para ausentarme de la Sesión de la Comisión Quinta.

Firma: *Andrés Cancimance López.*

Han sido leídas las Constancias, señor Presidente.

Presidente; honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

En discusión las actas leídas con las Constancias, continúa la discusión, ¿la prueba la Comisión?

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Pregunta la Presidencia, si, ¿aprueban las actas ya leídas y publicadas debidamente?

Ha sido aprobada, señor Presidente.

Presidente; honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Siguiente punto.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

III

Debate de Control Político. Citación a sesión ordinaria al señor Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, doctor *Luis Fernando Velasco Chávez* y al señor Director del Observatorio Vulcanológico, con el fin de responder sobre el estado actual de la situación que se viene presentando con el Volcán Nevado del Ruiz, respecto de las zonas en riesgo, los preparativos ante una posible erupción y demás gestiones que se vienen adelantando.

Según Proposición número 047, Legislatura 2022-2023, presentada por los honorables Representantes, *José Octavio Cardona León, Diego Patiño Amariles y Juan Fernando Espinal Ramírez*. La cual fue aprobada en la

sesión del día once de abril de 2023, según consta en el Acta número 029, Legislatura 2022-2023.

Ha sido leído el punto, señor Presidente.

Presidente; honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Vamos a dar comienzo del debate, saludamos al doctor Luis Fernando Velasco, antiguo compañero nuestro aquí en la Cámara, en el Senado y hoy está de Director de la Unidad Nacional para Gestión de Riesgos; al doctor Juan Manuel Herrera, Director Encargado del Observatorio y al doctor John Mario Londoño, Director Técnico; personas que estaban hoy citadas por una Proposición del doctor José Octavio Cardona, de Diego Patiño y de Juan Fernando Espinal.

Vamos a dar comienzo dándole la palabra al doctor Octavio Cardona.

Tiene la palabra Octavio.

Honorable Representante José Octavio Cardona León:

Gracias, señor Presidente.

DIPOSITIVA. Señor Presidente, honorables Representantes y amigos que nos acompañan, yo creo que en buena hora doctor Velasco, usted acepta esta citación al Debate de Control Político para hablar del Volcán Nevado del Ruiz, esa imagen es del día de hoy del Diario Local la Patria, ¿y por qué se la cito?, porque hoy en Caldas el temor es generalizado, los Hoteles están quebrados, nadie está yendo a Caldas y en Semana Santa estuvieron completamente abandonados.

Yo celebro que en un momento tan difícil para nosotros los caldenses, esté usted al frente de la Dirección Nacional de Gestión del Riesgo y digo que celebro, primero, porque usted en 1995 ya estuvo, luego, sabe de qué estamos hablando, y segundo, porque por fortuna del país hubo un cambio, ya que por desgracia había un Director que no atendía, aquí nunca vino a una citación, aquí nunca vino a un debate y hoy está lleno de investigaciones, que yo sepa varias en la Procuraduría.

Y yo tengo que decir eso señor Director, porque cuando uno mira lo del Nevado del Ruiz se da cuenta que esto es lo que no queremos que vuelva a pasar, esa imagen es una imagen que se quedará para siempre en la memoria de los colombianos.

Hoy ustedes nos dicen que hay un área de impacto que puede afectar a Caldas, Tolima, Quindío, Risaralda, Cundinamarca, Valle y me sorprendí con su informe que lo leí esta mañana cuando llegó, incluso, San José del Palmar en el Chocó y es que el Chocó uno diría y es que el Chocó tan lejos, ustedes mismos lo reportan como uno de los municipios con baja amenaza, el riesgo es de baja amenaza, pero está entre los municipios.

Cuando uno habla de los antecedentes dice que en 1595 hubo 600 víctimas, que en 1845 hubo mil, pero que en 1985 fueron 25.000 y eso no es de poca monta señor Director, porque en ese momento se habló de 25.000 muertos, 5.000 heridos, cinco mil hogares de 13 poblaciones que fueron destruidos, 230.000 personas afectadas, 20.000 que se quedaron sin hogar y 110 kilómetros de terrenos que fueron perjudicados, y, en ese entonces, en 1985, a instancias de dos Congresistas, uno del Tolima y uno de Caldas, Hernando Arango Monedero de Caldas, 60 días antes de la tragedia hicieron lo que estamos haciendo hoy, le preguntaron al Gobierno, ¿qué había?, en ese entonces, en 1984, había emisión de gases azufrados, había emisión de cenizas con flujo de lodos en septiembre del 85 y esa noche que yo era un niño lo recuerdo bien, del 13 de noviembre empezó el país a hablar que el volcán estaba haciendo erupción

y se hablaba de Armero, solo hasta el otro día el país dimensionó lo que estaba ocurriendo.

En ese entonces, el Alcalde de Armero hizo un llamado que nadie escuchó, en ese entonces, había un hombre al que le decían el loco gallego, el loco gallego lo expulsaron, incluso, de su municipio, dijeron usted está loco, usted de qué está hablando, deje de generar pánico y él dijo el volcán sí va a explotar y el Alcalde lo expulsó, incluso, el Gobernador de aquel entonces, del Tolima se burlaba de él, de sus ocurrencias.

DIPOSITIVA. ¿Qué dijo el Gobierno?, el Gobierno dijo que eso era dramático, lo decía el papá de un Expresidente de la República, que eso era un exceso de dramatismo, el papá de ese Presidente era, entonces, Ministro de Minas y Energía, y decía que no fueran tan dramáticos, de hecho, los titulares de prensa decían que el Volcán no ofrecía ningún peligro de erupción, lo decía el diario *El Espectador* y eso lo apoyaba y lo acompañaba, además del Ministro de Minas, del doctor Duque, lo apoyaba el Presidente de la República, de hecho, lo que decían el 19 de noviembre días, menos de una semana antes de la erupción, era que la situación era estable, eso decía y ese era el titular del Espectador, la situación es estable, aquí no está pasando nada.

¿Qué dijo CNN?, la tragedia anunciada que se tomó por broma, lo dice CNN, ¿qué decía Blu?, una tragedia anunciada frente a la cual las Autoridades no hicieron nada para impedirla, ¿sabe qué dijo el Presidente Santos?, que la tragedia se había podido evitar, yo creo que no se puede evitar la erupción, usted lo sabe perfectamente bien, que no se puede predecir, que no se puede vaticinar, que no se puede advertir el día ni la hora, pero que se pueden prevenir los efectos, mucho.

Por eso, yo tengo una gran preocupación y esa preocupación señor Director, es que la UGRD que, repito, en buen ahora dio respuestas, nos dice por aquí y esa parte sí me preocupa y eso es parte de lo que quiero que me acabe de explicar, usted dice con toda razón, que hoy el mayor problema para provocar la evacuación, es que el Ministerio de Agricultura concretamente el ICA tiene que tener una estrategia para trasladar los animales porque la gente no se quiere ir por no dejar los animales, sería un llamado de atención para que el Ministerio de Agricultura se acordara que llevan todo el Gobierno sin nombrar Director del ICA, yo no entiendo cómo en este Gobierno no han sido capaces de nombrar un Director del ICA, como si no fuera importante eso.

Pero más allá de eso, ¿sabe qué me preocupa?, que en su respuesta a la pregunta ocho usted nos dice, sin embargo, si la negativa persiste se recomienda a las Autoridades en sus respectivos territorios, insistir en las actividades de sensibilización y ante la imposibilidad de convencimiento, levantar actas de NO evacuación, ¿sabe qué estamos diciendo Director?, que el que no se quiera ir se quede, pero firme que se queda bajo su responsabilidad, no, yo me niego a creer eso, yo me niego a creer que hoy le estamos diciendo a la gente, firme un acta de que usted no evacúa y aquí no pasa nada, Director, yo creo que ahí tiene que prevalecer el principio de precaución y el principio de autoridad, la autoridad tiene que hacer, aquí es más importante la vida que tres vacas, con todo el respeto, aquí no podemos decir que si la gente no se va, firme un acta diciendo que no se va.

DIPOSITIVA. Pero sigamos, en *Semana* el titular es la profecía de Armero y dicen esto, en Armero no funcionaron las alarmas, no hubo entendimiento entre la Alcaldía y la Gobernación y no hubo una orden de evacuar, sino hasta cuando se detectó la erupción, ¿y sabe por qué cito eso?, porque usted señor Director a la pregunta doce del cuestionario respondió, que una de las

cosas más importantes que hay es el equipamiento para el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y dice que la actividad es fortalecer las capacidades operativas de los Organismos de Socorro, con énfasis en los Cuerpos de Bomberos.

La semana pasada pasaron dos cosas, la primera, los cuerpos de Bombero de toda el área de influencia, Lérica, Guayabal, Murillo, El Líbano, Herveo, incluso, Villa María, dicen que no tienen capacidad hoy para responder frente a una tragedia, y yo les quiero contar, yo acabo de erradicar un Proyecto de ley, que me gustaría que usted doctor Velasco me diera una cita en su despacho; usted tiene claro doctor Velasco saliéndome del tema de esta citación, que en Colombia donde tenemos 1.123 municipios hay más de 300 que no tienen organismos de Bomberos, ni voluntarios, ni oficiales, ¿y por qué lo digo?, porque el país tiene que saber de una vez por todas que estamos en manos de Cuerpos de Bomberos, con vehículos con más de 50 años de servicio, sin SOAT, sin matrícula, sin seguro RCE y sin revisión técnico mecánica, ¿con qué vamos a enfrentar esta crisis si se llega a dar?

Pero sigamos, ¿qué dijo o cuál fue el titular del Diario local *La Patria*, en septiembre 13 de 1985?, es decir, 12 días antes de la erupción, a instancias de un reportero que llamaba Evelio Giraldo, que ya falleció, titular, no ofrece peligro erupción de ceniza del Nevado del Ruiz, lo que hicieron todo el tiempo fue decirle a la gente que no estaba pasando nada, eso dijo en su momento el diario local.

Y sigamos, volvió y se dijo, en un libro de Álvarez Gardeazábal titulado, LOS SORDOS YA NO HABLAN, Armero la tragedia que se pudo evitar; pero todo eso que decía *El Espectador*, *La Patria* y los Libros, el 13 de noviembre se tradujo en esta imagen, la tragedia que se pudo evitar nos dejó 25 mil muertos y, entonces, ya los titulares cambiaron, ya todo lo que no iba a pasar, todo lo que se podía prevenir, todo lo que se podía evitar, todo lo que no iba a ocurrir, fueron los estragos de una erupción que sí ocurrió, Armero borrado del mapa, *El País*, más de 20.000 muertos en Colombia por la erupción de un volcán, la mayor catástrofe de la historia, sepultado Armero.

¿Y nosotros por qué traemos todo esto en cita, señor Director?, porque, si bien es cierto y así lo dice el Servicio Geológico Colombiano, el volcán lleva 10 años con pequeñas erupciones, hoy estamos en declaratoria de Alerta Naranja y frente a esa declaratoria el propio Servicio Geológico Colombiano dijo, a Derecho de Petición que elevó este Congresista, en el caso del nivel de Actividad Naranja en el que se encuentra actualmente el volcán Nevado de Ruiz, abre paréntesis, hay erupción probable en el término de días o semanas, el Servicio Geológico Colombiano emite boletines de actividad diarios entre 9 y 10 de la mañana, aquí tenemos que hacer uso de un principio que es el Principio de Precaución del que se habla mucho en el Derecho Administrativo, nadie ha dicho que va a hacer erupción mañana, la próxima semana o en un mes, pero el Servicio Geológico ha venido advirtiendo que la erupción es probable en términos de días o semanas, por lo menos, y usted que fue Presidente del Senado, sabe que esta acta la va a utilizar a alguien más adelante, ojalá y no la tenga que utilizar para una demanda contra el Estado.

Pero aquí empiezan mis preocupaciones, ¿qué dijo el Servicio Geológico Colombiano?, y yo le pido señor Director, que usted lo sepa, porque creo que se lo voy a reclamar por Derecho de Petición a la Ministra de Minas y Energía, toda vez que el Servicio Geológico hace parte de ese Ministerio, pero usted es el que tiene que

coordinar todo lo que tiene que ver con desastres, dijo esto, en la actualidad el Servicio Geológico cuenta con un presupuesto reducido, razón por la cual no se tendría garantizado el monitoreo permanente del Volcán con los recursos que nos asignan.

Lo que acaba de decir el Servicio Geológico Colombiano es que no están haciendo el monitoreo que se necesita porque no tienen plata, es más, dijo lo siguiente, por ello, el presupuesto se complementa con recursos del Sistema General de Regalías, el cual también ha venido decreciendo, por esta razón se requiere que haya una modificación y se le adicionen recursos permanentes por el Presupuesto General de la Nación, al Servicio Geológico Colombiano, para poder llevar a cabo esa importante labor de monitoreo a 24/7, no solo de los Volcanes activos de Colombia, sino también del monitoreo sísmico, elaboración de Mapas de amenaza y servicio y riesgos geológicos a diferentes escalas.

En otras palabras, el país tiene que saber hoy que el Servicio Geológico Colombiano no está cumpliendo su tarea de hacer monitoreo permanente por una razón simple, porque no tienen los recursos que demanda esa tarea y si eso fuera poco, pues hay una cosa que es todavía más grave, ¿sabe qué nos dijo el Servicio Geológico Colombiano a una pregunta que fue la pregunta seis de este Congresista y del doctor Diego Patiño Amariles?, dijo, el Servicio Geológico Colombiano si bien cuenta con equipos que pueden ayudar en esta labor, escuchen esto Congresistas, está hablando un hombre de Manizales que tiene influencia en varios municipios que están declarados con amenaza alta, media y baja de riesgo, el Servicio Geológico Colombiano acaba de hacer otra denuncia y la denuncia es, cuenta con equipos que pueden ayudar en esta labor, pero requiere la actualización de los mismos y adquirir otros que pueden ser costosos, por ejemplo, cámaras FLIRT de visión nocturna de última tecnología y detectores de flujo de lodos, entre otros, ya van cerca de diez años, este Gobierno lleva ocho meses, luego, no tiene la culpa, pero les toca porque es que estamos en el problema es hoy, lleva cerca de diez años sin poder reemplazarlos por falta de recursos suficientes para la dirección de geo amenazas, máxime que estos equipos se deterioran rápidamente por las condiciones tan ácidas que tienen los ambientes volcánicos.

El Servicio Geológico acaba de hacer dos denuncias, una es que no hay monitoreo y otras que los equipos no cumplen hoy las condiciones técnicas y no tienen la plata ni para el monitoreo, ni para las condiciones, ni para los equipos, mi pregunta es, ¿si ellos no tienen los equipos y no tienen el monitoreo, entonces, la gente de Lérica, Guayabal, Armero, Honda, Herveo, Murillo, Líbano y toda la zona de influencia en el Tolima, más la gente de Caldas, de Manizales, Villa María, Chinchiná, Palestina, tienen que quedarse a punta de plegarias en la Basílica del señor de los Milagros, en Buga?, no, ahí es donde necesitamos que haya un ejercicio de prevención real.

DIPOSITIVA. Pero sigamos, desde el 30 de marzo estamos con una Declaratoria de Alerta del nivel Naranja que es la previa a la roja, estamos a un paso, Dios quiera que perdamos el tiempo hoy con este debate porque no necesitamos que se haga nada, Dios quiera que no ocurra nada, pero lo que nos están diciendo los que hacen la Declaratoria es que la posibilidad es real, es tan real que el Gobernador de Caldas y el Gobernador del Tolima, el Alcalde de Manizales, ya decretaron la Calamidad Pública para recurrir a la posibilidad de comprar, contratar y hacer lo que necesiten.

Hace más de 20 años que no se declaraba la Alerta Naranja en el Nevado y yo me resisto a creer que los amigos del Servicio Geológico Colombiano, yo me

resisto a creer que los gobernadores, que los alcaldes, que tienen que hacer parte de esa Declaración, lo hagan, pues, porque necesitamos una noticia, yo me resisto a eso; dice el diario *La República*, el Volcán Nevado del Ruiz sigue en Alerta Naranja y crece el riesgo de una posible erupción; dice el Diario, a Naranja se elevó el nivel de alerta en el Volcán del Nevado del Ruiz, dice noticias RCN, declaran Alerta Naranja por aumento de sismicidad en el Volcán Nevado de Ruiz.

¿Y yo por qué digo eso, señor Director?, porque aquí es donde empiezan las preguntas para acabar, ¿cuál es la diferencia entre la contingencia de 1985 y la que se tiene hoy?, yo quiero saber eso; yo quiero saber, ¿estamos preparados?, porque si estamos preparados no hay problema, hay cosas que ni usted señor Director, ni nadie pueden evitar, por ejemplo, una erupción, pero que usted conjuntamente con el Ministerio de Minas y Energía y los demás actores, pueden ayudar a prevenir.

Mire, en una de las respuestas que da el Servicio Geológico Colombiano dice que hoy es técnicamente imposible determinar lo que está ocurriendo allá por cuestiones atmosféricas y de emisión de gases que no permiten verificar y si a eso le sumamos que no tenemos equipos como las cámaras FLIRT y como el tema de detectores de flujo de lodos, ¿cómo vamos a hacer el ejercicio de prevención?

Señor Director, ¿qué dice el Observatorio Vulcanológico de Manizales?, reiteramos que la actividad del Volcán Nevado del Ruiz continúa en Nivel Naranja lo que indica que es probable que en días o semanas haga una erupción mayor, yo creo doctor Velasco, que si alguien en Colombia hoy tiene la preparación científica para el tema de monitoreo sobre el Volcán Nevado del Ruiz es el Observatorio Vulcanológico de Manizales y si ellos lo dicen hay que creerles, ¿pero qué acaban de decir?, los Bomberos del Tolima que son unos de los respondientes, que no tienen equipos para atender emergencias en el Volcán, si con los Bomberos señor Director, hoy no tenemos ningún nivel de capacidad para atender la emergencia, ¿con quién lo vamos a hacer?

Yo le repito, nosotros radicamos el proyecto de ley, que me encantaría que usted lo acompañara y le voy a decir por qué están en graves problemas los Bomberos de Colombia hoy, porque si al Alcalde le provoca, la sobretasa es por Delineación Urbana, pero si le gusta la sobretasa es por Impuesto de Industria y Comercio, pero si le gusta es por Predial, en resumen, hoy como no hay unidad los recursos no alcanzan.

¿Qué dijo *Semana*?, pero lo dijo la semana pasada, Procuraduría pide acciones ante inestabilidad del Nevado del Ruiz y hay que fortalecer los Cuerpos de Bomberos y Organismos de Socorro, lo dijo la Procuraduría no lo dijo este Congresista, ¿qué más dijo la Procuraduría?, salió en *Semana*, la Procuraduría pide suscribir Convenios para fortalecer Cuerpos de Bomberos en zona de influencia del Volcán del Ruiz, ¿yo quisiera saber si hoy ya se hizo?, yo quisiera saber y le pido Director, ¿si se está haciendo?

Y llegué a la parte final, Medicina Legal, ¿y por qué pregunto por Medicina Legal?, porque Medicina Legal, señor Director, ha ido a siete PMUS y en los siete han preguntado por Medicina Legal, aquí todo el mundo está hablando de cómo prevenir, de cómo evitar, de cómo evacuar, pero a todos se les ha olvidado que si la tragedia es posible y es real, de llegar a ocurrir vamos a estar llenos de muertos y heridos, ¿y yo por qué pregunto por Medicina Legal?, señor Director, yo pregunto por Medicina Legal porque yo hice una pregunta, ¿cuántas Morgues alternas tienen listas?, Manizales capital del departamento de Caldas con 434.000 habitantes tiene una Unidad de Medicina Legal, Director, Manizales

tiene una Unidad de Medicina Legal con cuatro Mesas de disección, solo cuatro, ¿sabe qué es lo grave?, que el primer respondiente se llama La Dorada y está a cuatro horas.

Yo no me imagino, yo no me imagino un país moviendo muertos en tracto mulas de La Dorada, de Honda, de Armero, de Mariquita para Manizales, yo no me imagino eso, y es el primer respondiente, no tienen camillas de disección auxiliares y en caso de que haya una tragedia tendrían que buscar que llegaran médicos y auxiliares de Salamina, de Riosucio, pero hoy Medicina Legal no tiene eso.

Y me va a perdonar doctor, lo que le voy a decir, porque usted es un señor, si algún funcionario, es la primera vez en la vida que lo veo, pues para que nadie crea aquí que mantengo en su oficina, no sé ni dónde queda, pero si de algún funcionario tengo un altísimo concepto es de usted, si algo me alegró fue su llegada, por todo, pero sus funcionarios lo tienen que respetar, le voy a decir por qué, porque usted no respondió a la pregunta 9, cuando yo pregunté si tenían contenedores refrigerados, usted me dijo que tenían era uno listo, quien se lo dijo lo engañó porque no le dijo que ese contenedor está en Mosquera y está dañado, no funciona, tienen uno varado, si hoy fuera la tragedia no hay nada que mover porque no funciona, su funcionario lo engañó, y si tiene el funcionario aquí preguntale delante de mí, si está en Mosquera y está varado, quedan tres porque hay cuatro en Colombia, los otros tres son propiedad del Distrito Capital y nadie ha ido donde la Alcaldesa o donde el Director Distrital de la Unidad de Gestión del Riesgo de Bogotá, a pedirle que de una vez los ponga a disposición del país por si hay que moverlos mañana.

Esa es la verdad y aquí lo que estamos diciendo es que el problema de Medicina Legal lo tiene que resolver la Fiscalía, es que este no es un problema de Medicina Legal, este no es un problema de la Fiscalía, este no es un problema de Caldas, este no es un problema del Tolima, este no es un problema suyo, es un problema de todos y hay que trabajar en equipo.

Yo sí quisiera que me dieran copia de los siete PMU que se han hecho para encontrar una sola respuesta en favor de Medicina Legal, Ibagué tiene cuatro Mesas de Disección y su primer respondiente es Honda, donde solo hay dos, luego, en el área de influencia contando Honda, Dorada, Ibagué y Manizales, hay doce Mesas, ¿sabe cuántos muertos recibe Manizales en un día con todos los profesionales del mundo?, no es capaz de atender más de 40, o sea, que si hay 42 tienen que dejar dos en la calle esperando que vayan atendiendo, lo que estamos preguntando es eso, ¿estamos listos con Morgues alternas?

Se acuerdan que cuando llegó el COVID la foto más dramática y el video más dramático del mundo era Guayaquil, Ecuador, con los muertos tirados en la calle, porque no cayeron en cuenta que eso podía generar una crisis de tal magnitud que no alcanzaran las Morgues, lo mismo pasó en Nueva York, es solo, Dios quiera, yo le pido a Dios todos los días, se lo digo en serio, yo soy hombre creyente, Liberal, pero creyente, que cosa tan rara, Liberal, pero creyente, (no hombre, esos errores si no los puedo cometer, venga aquí estamos hablando en serio con pendejadas no), mire, señor Director, yo le pido a Dios todos los días que esto pase.

Pero yo sí quiero que ustedes me digan, ¿y si no pasa qué sigue?, Medicina Legal le está pasando lo del Servicio Geológico Colombiano, el Servicio Geológico Colombiano es más importante que cualquier entidad, pero depende de si la Ministra le quiere asignar recursos y Medicina Legal es más importante que cualquier entidad,

pero depende de si la Fiscalía le pone plata, entonces, mi pregunta es, ¿si no tienen plata qué van a hacer?, le aseguro que no tienen hoy plantas eléctricas de respaldo, le aseguro que no tienen camillas auxiliares de disección, le aseguro que no tienen contenedores refrigerados, mi pregunta es, ¿qué vamos a hacer?, ¿qué vamos a hacer?

Director, yo tuve la desgracia de ser alcalde en momentos en que tuve una tragedia en la ciudad y cuando ya llevaba 17 muertos, el problema no era seguir recogiendo heridos y resolviendo el problema, sino cómo le entregaban rápido los cadáveres a las familias, porque si algo ocurre dentro de nuestra cultura religiosa es que cuando le entregan el muerto al ciudadano descansa la familia, la gente no tiene la capacidad de quedarse tres o cuatro días esperando que Medicina Legal responda, y yo hago una pregunta, ¿qué tenemos diseñado hoy más que en Manizales y más que en Ibagué, en Lérica, en Honda, en Mariquita, en Dorada?, porque es que de darse un deshielo todos terminan allá abajo, eso no echa para Manizales, eso echa es para allá, lo de Manizales es colateral entre Manizales y Villa María por el Río Chinchiná, pero lo de allá sí es dramático porque las construcciones están sobre la cota del río en caso de inundación.

Señor Director, me preocupa y lo digo con tranquilidad, que según su informe al día de hoy solo se han evacuado 135 familias, perdón, 66 familias y 135 personas y el informe que yo tengo es que es urgente evacuar más de 1.500 personas, nos faltan 1.400 que como van las cosas van a firmar un acta diciendo yo me responsabilizo, no, la gente no puede ser dueña de su riesgo en un caso de estos, eso no puede pasar, en un país serio no.

Señor Director, usted me dijo o nos dijo, más bien, esta respuesta, que se hace necesario un monitoreo exhaustivo del Volcán con una serie de instrumentos de alta tecnología y grupos de profesionales expertos que, finalmente señalan probabilidades de erupción, esa es la posición de la Unidad Nacional y me parece sensata, pero usted me dice que necesitan instrumentos de alta tecnología y el Servicio Geológico me dice que están malos, que no funcionan, que no los han cambiado, ¿qué hacemos?, ustedes ya saben cuál es el problema, el Servicio Geológico ya sabe cuál es la solución, pero ninguno de los dos saben quién pone la plata, ¿qué hacemos?

O vamos a someter a Caldas y al Tolima que se queden toda la vida con unos equipos que hay que cambiarlo hace diez años, ¿quién va a ser en este caso el milagro?, ¿quién va a hablar en nombre del Gobierno, con el Fiscal, con el Director Nacional de Medicina Legal o van a hacer una vaca para que no dejen sola a Medicina Legal?, ellos no tienen cómo generar recursos, cuando uno va a Medicina Legal a que le hagan un examen médico legal no le pueden cobrar, ese servicio es gratuito, luego, ellos no viven de la venta de servicios, viven del presupuesto asignado y hoy es insuficiente, ¿qué vamos a hacer?

Yo le pido, señor Director, que el tema de Medicina Legal haga parte de los PMU'S y le pido hoy al señor Director de la Unidad de Gestión de Riesgo de Caldas, al de Antioquia que lo veo por aquí, al del Tolima que no sé si llegó, que a partir de hoy lo de Medicina Legal en los PMU sea de verdad para Dios, porque yo voy a empezar a mandar un derecho de petición cada ocho días preguntando qué se dijo de Medicina Legal, pero aquí no puede ser que uno de los actores fundamentales en la cadena que es el último ojalá donde no lleguemos, pero que donde lleguemos se vuelve más importante, yo le aseguro que donde el volcán haga hoy erupción Medicina Legal pasa de ser el de la cola a ser el de la

cabeza, no podemos dejarlos solos, no los podemos dejar abandonados.

Por eso, yo sí quiero que desde Medicina Legal nos digan la verdad y nos cuenten si hoy tienen morgues en el área de impacto por fuera las que yo he dicho, si tienen Morgues alternas, si tienen contenedores refrigerados, si tienen plantas de emergencia, si tienen camillas de disección auxiliares, cuántos médicos legistas para disponer en el área para atender la emergencia por fuera de los que son propios de las ciudades en las que tendrían que atender, cuántos asistentes para apoyar, y si todo lo que yo he dicho es que tienen suficientes plantas, Morgues alternas, contenedores, no hay problema el tema queda resuelto.

Por último, yo había hecho otras preguntas, pero le agradezco al señor Director que sus respuestas me quedaron resueltas. Por último, quiero saber en materia de albergues cómo estamos, en materia de hospitales de verdad para Dios, no de esos de primer nivel de los municipios que de verdad no estarían en capacidad de atender este tema, sino que aquí ya hay que ir un poquito más lejos, yo quiero saber si desde la UNGRD, usted en su respuesta lo explica, que con la calamidad pública pueden asignar, si hoy de manera anticipada para efectos de prevención lo están haciendo, no me estoy refiriendo ya a la atención de la tragedia, sino la prevención de los efectos, si ya hay recursos asignados para la Unidad de Gestión del Riesgo de Manizales, de Caldas, de Villa María, ¿cómo se está manejando el tema?

Y finalmente, yo quiero decirle doctor, la única tranquilidad, se lo digo con sinceridad, la única tranquilidad que yo tengo hoy frente a lo que está ocurriendo es que usted esté al frente, porque donde hubiera estado su predecesor creo que estaríamos gravísimos, le voy a decir por qué, porque hace siete meses hubo una tragedia en un municipio de Caldas que se llama Supía y hasta hoy no ha llegado la respuesta de qué van a hacer en un municipio que cada que llueve se inundan tres barrios, con muertos incluidos, no, pero Supía todavía no recibe respuestas, si eso es en Supía donde solo hubo dos muertos que es el antecedente, no me imagino con el volcán donde el antecedente son 25.000, por eso, en buena obra llega usted, que es un hombre técnico con un buen componente político, le digo en serio, ¿y por qué político?, porque en esto hay que entender que se tienen que dar respuestas de la mano con alcaldes, con gobernadores, con Unidades de Gestión, con Medicina Legal, con Servicio Geológico Colombiano, con Observatorio, porque aquí el problema es del país.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente; honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Tiene la palabra el Representante Alejandro García, que hoy nos acompaña, no es de la Comisión, pero tiene el uso de la palabra.

Honorable Representante Alejandro García Ríos:

Gracias Presidente, buenos días compañeras y compañeros, gracias por permitirme estar acá, soy de la Comisión Sexta que en este momento está sesionando y por eso, pedí el uso de la palabra para poder regresar a la Comisión.

Comienzo Director por decirle lo que le dije ayer en la Comisión Sexta cuando hablábamos principalmente del tema de lluvias y es lo que ya decía el compañero Octavio, celebrar su llegada, su liderazgo, su capacidad de articulación y sobre todo su entendimiento de la región.

Mi intervención tiene básicamente un objetivo y es compartir una Proposición que tenemos desde el mes

de febrero, enero, desde la Comisión Accidental del Eje Cafetero para que sea, imploramos, acompañada, avalada e incluida en el Plan Nacional de Desarrollo.

La Comisión del Eje Cafetero nos reúne a 19 Representantes del Departamento del Tolima, Caldas, Quindío y Risaralda, no fue nada fácil ponernos de acuerdo en la lluvia de intereses, programas, proyectos, que son muy importantes para cada departamento, en cómo los priorizábamos de manera regional, hoy tenemos uno acá que cobra completamente relevancia por el tema que estamos discutiendo y es señor Director, incluir en el Plan Provisional de Inversiones para los departamentos de Risaralda, Caldas, Tolima y Quindío, un plan de preparación y atención de riesgos asociados a fenómenos naturales de carácter regional.

En nuestra región nos une una riqueza geográfica que nos da grandes beneficios, el Parque Nacional Natural de los Nevados provee el agua de más de 6 millones de colombianos, pero también compartimos, Representante Olga, los riesgos de sismos, de erupciones volcánicas, esto lo redactamos pensando en el Machín, hoy lo incorporamos y pedimos que quede incorporado en el Plan Nacional de Desarrollo, por lo que estamos discutiendo.

En el año 2009 sucedió en Dosquebradas - Risaralda, nos acercábamos a la fecha de Navidad, una situación Representante Diego, usted lo recuerda, Villa Carola, un Oleoducto se rompió, explotó y generó una catástrofe, una calamidad, en un municipio, el departamento de Risaralda no tuvo capacidad de respuesta para atender a las familias y nos tocó enviar quemados en ambulancias al departamento del Valle, del Quindío, de Caldas y de otros como el Tolima, los más cercanos.

Nuestra petición es, por favor, preparémonos, tengamos desde la Nación, la orientación de un Plan Regional para atender riesgos asociados a fenómenos naturales.

Eso es todo, señor Director, por eso pedí la palabra y gracias Presidente, por concederla.

Presidente; honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Gracias Representante.

Tiene la palabra la Representante Olga Beatriz González.

Honorable Representante Olga Beatriz González Correa:

Bueno, muy buenos días a todos.

Un saludo muy especial al doctor Luis Fernando, la verdad es que con su liderazgo, su capacidad, no tenemos la menor duda que nos da la absoluta confianza de que usted al frente de esta gran entidad tan importante hará todos los esfuerzos pertinentes, políticos, humanos y de recursos, para que no solamente la emergencia que hoy tenemos con el Nevado del Ruiz, sino cualquier otra emergencia que tengamos en el país, usted va a estar muy presto siempre a ejercer ese liderazgo que siempre ha tenido toda su vida, en todo su comportamiento político y técnico que ha tenido, nos alegra muchísimo.

Pero también yo quiero resaltar, que también hemos estado enterándonos doctor Velasco, de las gestiones que ustedes también vienen haciendo, yo sé que ahora usted nos va a comentar en concreto, pero yo sí quiero resaltar que también allá se han beneficiado ya muchas familias de temas de subsidio de arriendos y de albergues, que ahora nos dirá exactamente cómo va el proceso, pero yo sé que ya en los municipios de más alto impacto se ha estado trabajando ese tema de los albergues y de los arrendamientos para las personas más cercanas a la

posible tragedia, también los niños han sido protegidos en las zonas más cercanas ya los niños están con la virtualidad, cosa que nos parece muy importante porque, pues, es salvar la vida también de nuestros niños y niñas.

También, las emisoras, sé que han hecho un respaldo muy interesante con las emisoras en estos municipios como Villahermosa, Casabianca, Herveo, que son los municipios, pues, más cercanos por esta área del Tolima.

También, yo le haría una solicitud muy especial y es que el decreto expedido en el 2022 en el marco de la Emergencia Invernal, sea vinculante todas esas emergencias naturales y en esta la del Nevado del Ruiz para que usted tenga los recursos necesarios en caso de, no solamente en caso de una evacuación, yo sí quisiera decirles algo a todos acá, el Nevado del Ruiz como el volcán del Machín, siempre los colombianos tenemos que cambiar nuestra cultura porque entender que la zona de Caldas, Quindío, Risaralda y del Tolima, que está en la Cordillera Central, nosotros vamos a tener toda esta belleza natural de volcanes, ellos nunca van a desaparecer, siempre van a estar activos, es cómo transformamos, nos concientizamos, hacemos la prevención para que estas comunidades por muchos y muchos años tengan la cultura de convivir con un fenómeno natural, teniendo obviamente, el cuidado de preservar la vida y aquí lo que se necesita son que las carreteras de evacuación siempre se mantengan al día, eso es lo más importante, porque lo otro se va construyendo a medida que las poblaciones van siendo conscientes.

El Nevado no va a desaparecer, ni el Machín, ellos van a estar ahí latentes, lo que hay que construir es una nueva cultura de la prevención, de que el Gobierno siempre tenga disponible los recursos para la educación y la formación de toda esa área donde están las poblaciones más asequibles a tener un peligro de perder su vida, yo le pido mucho con ese Decreto del 22 que sea ampliado para mayores recursos.

Sin embargo, doctor Velasco, a mí me preocupan varias cosas, acertando excelente exposición que hizo mi compañero Octavio, de sus preocupaciones, es que prácticamente el tema está en falta de recursos, faltan más recursos y necesitamos que se renueven los equipos, que las alarmas, que podamos mejorar no ahora, siempre y de aquí para adelante esto va a ser una constante permanente, las alarmas deben ser permanentes, el monitoreo debe ser permanente, de por vida, vuelvo y digo, construir esa cultura de la prevención nos va a costar unos recursos, pero hay que empezar a hacerlo desde ya, no sabemos si el volcán va a explotar ahora mañana, no lo sabemos.

También le pediría que hay unos municipios que no están tan cercanos pero que ya empieza a caerle ceniza y me preocupa mucho los alcantarillados, los acueductos y las aguas que esos municipios devengan y el consumo de esas aguas, como Anzoátegui, Santa Isabel y Venadillo, que están en la parte ya un poco más plana, ahí tenemos un problema con el agua, con la contaminación, plantas eléctricas, plantas de mejoramiento de agua potable, eso siempre hay que hacerlo de aquí para adelante y permanentemente, nos preocupa el número de familias que han sido evacuadas, el Presidente dio la orden que había que evacuar a 2.000 familias y solo llevamos hasta ahora por ahí un 66%, necesitamos que evacúen las familias, o sea, que preservemos la vida ante todo de todas las familias que están tan cerca.

Y en cuarto lugar queremos que los Bomberos, la Defensa Civil y todos estos, porque finalmente cuando venga la tragedia los que más nos van a defender es la Defensa Civil y los Bomberos y la Unidad de Riesgo, esas son las entidades que van a estar ahí salvándole la vida a la gente y a los animales y a todos en general, entonces,

el apoyo a la Defensa Civil y a los Bomberos de Ibagué y de estas zonas cercanas como el Líbano, que son pueblos tan importantes cercanos ahí a esta Cordillera Central del norte del Tolima.

Y, por último, queremos hacerle énfasis en la intervención también urgente de la carretera que hoy tenemos entre el Líbano y Villahermosa, eso ya es una carretera que necesita importantemente a la intervención, porque es una carretera que está completamente destruida.

Pero para resumirle doctor Velasco, vías de evacuación en perfecto estado, maquinaria amarilla, salvarle la vida a las personas con todos los elementos necesarios que tengan guardados en sus casas, evacuar las familias cuando sea necesario y oportuno, apoyar a toda esta institucionalidad, no ahora, de aquí para adelante que se convierte en una política pública para el mantenimiento con los recursos permanentes para el Centro Vulcanológico, para todas las instituciones que hacen parte del Sistema General de Prevención.

Yo le pediría, pero yo me siento tranquila doctor Velasco, yo sé que usted está haciendo grandes esfuerzos y ahora nos va a informar más exactamente que lo que ha venido haciendo la Unidad y sé que lo están haciendo con mucho compromiso, con mucha responsabilidad y yo sé que Dios también nos va a ayudar y va a hacer que si llega a haber esta tragedia va a ser de menos impacto, no va a ser la de 1985 posiblemente, yo la viví en carne propia la de 1985, yo era Presidente de la Defensa Civil de La Dorada, Caldas y me tocó vivir 25.000 muertos en la tragedia de Armero, yo creo que esa tragedia no va a ser así, va a ser mucho más moderada, yo tengo esa confianza en Dios que nos va a ayudar y que pongamos todos los esfuerzos entre todos para salvar las vidas, que es lo más importante finalmente, las casas se recuperan, lo material se recupera, pero la vida no tiene como recuperarse.

Presidente; honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Gracias Representante.

Saludamos al doctor Jaime Enrique Gómez, es el director del Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Antioquia y al doctor Félix Ricardo Giraldo, que es el delegado del señor gobernador de Caldas.

Vamos a darle la palabra al doctor Luis Fernando Velasco, director Nacional de la Unidad de Gestión de Riesgo.

Tiene la palabra doctor Velasco.

Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - Luis Fernando Velasco Chaves:

Mil gracias Presidente, antes de saludar, por supuesto, a los señores citantes, a las Representantes y señores Representantes de esta célula legislativa, sí quiero arrancar dejando una claridad.

Doctor Cardona, a mí no me tienen que agradecer por venir aquí, es mi obligación, ni más faltaba, si alguien respeta el Congreso soy yo, fui dos veces Representante, cuatro veces Senador de la República, me dieron además el inmenso honor de ser no solo Presidente de Comisiones sino Presidente del Congreso y yo entiendo que en nuestra arquitectura institucional el papel de un Congresista es hacer lo que están haciendo, es traer en una democracia representativa, a diferencia de las ciudades Estados, en donde todos los ciudadanos asistían a tomar decisiones, estamos hablando de un país de cerca de 50 millones de habitantes que eligen a unos voceros y quienes tenemos momentáneamente la función de administrar porque hemos recibido la confianza del señor Presidente, y de los ciudadanos porque en el fondo es de los ciudadanos para administrar, pues tenemos que responder, ni

más faltaba, de manera que estoy cumpliendo aquí mi obligación y espero hacerlo de buena manera en el tema del control político y espero hacerlo de buena manera en mi responsabilidades administrativas.

Saludo, entonces, ahora sí, a los señores citantes y a la señora citantes, a viejos y buenos amigos del Congreso, a los funcionarios compañeros del Sistema Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres, déjeme plantearles un contexto para responder como debe ser el muy buen cuestionario que se ha hecho, que prende alertas como es la obligación de un ciudadano que representa ciudadanos y que tiene preocupaciones y que espera respuestas.

Después de la tragedia del Terremoto de Popayán que yo viví de muchacho y de la tragedia de Armero, nacida de un lahar por la erupción del volcán Nevado del Ruiz, entre otras cosas volcán que muy poca gente sabía que era volcán, partan de la falta de una cultura de riesgo, cuando la gente vivía al lado del volcán y no sabía que era un volcán, como tampoco sabían los ciudadanos, las comunidades del Cauca y el Huila, que el Nevado del Huila es un volcán, entonces, se comienza a crear algo que es muy interesante, que ha sido modelo mundial, que en ese entonces se llamó Sistema para la Prevención y Atención de Desastres, así se llamaba.

¿Cuál es la esencia de ese Sistema?, la esencia de ese Sistema es la complementariedad y saber la responsabilidades, ¿quién puede gestionar el riesgo de mejor manera?, pues quien está en el territorio punto, usted se imagina al director de la Unidad de Gestión del Riesgo diciéndole a la gente de Villahermosa, mire señores, su zona de riesgo es tal, no, ¿qué es lo que hace el Sistema?, el Sistema cree en un señor allá que se llama alcalde y cree en unos señores y señoras que hacen parte del comité local de Gestión del Riesgo, ojalá podamos crecerlo mucho más, ¿quién está allá?, digamos las autoridades y los sectores sociales que pueden ayudar a liderar una respuesta si se presenta una emergencia.

¿Quién responde en el municipio?, pues evidentemente el primero es el alcalde, pero ahí está el Personero, pero ahí está el Comandante de Policía, pero ahí sí hay Bomberos pues está el Comandante de Bomberos y hay Cruz Roja, la Cruz Roja, si hay Defensa Civil, la Defensa Civil, si hay presencia del Ejército, pues el Ejército, o sea, dimensionen toda la gente que pueda actuar, incluso, en muchos consejos locales se invita al cura del pueblo, porque es un líder, se invita al pastor, se invita al presidente de las juntas de acción comunal y así debe ser, o sea, es la sociedad respondiendo.

Entonces, ellos con información técnica que tiene que entregar el Sistema Nacional, no le pida al alcalde de Herveo que haga un mapa de microzonificación de Herveo porque tendría que utilizar su presupuesto de varios años para hacer eso, ¿entonces, quién tiene que apoyar este esfuerzo?, en primera instancia los Consejos Regionales, ¿y quién es el Consejo Regional?, volvemos, es el gobernador con el director de Gestión de Riesgo, con el Comandante de Policía, de Ejército, Cruz Roja, Defensa Civil, que se llaman Órganos Operativos del Sistema, Bomberos, pero también tiene que estar, porque muchos de estos desastres que, nosotros atendemos los desastres que no tienen origen en el ser humano, por ello ustedes aunque ven que la Cruz Roja o Defensa Civil puede apoyar un ataque terrorista y lo hace, digamos su función dentro del Sistema o este Sistema no está para eso, está es para la amenaza de riesgo que pueda generarse por efectos naturales por decirlo de alguna manera, perdóneme que no utilice los términos totalmente técnicos, pero quiero ser es didáctico y entonces, ahí le pido perdón a mis compañeros del Sistema que son mucho más profundos científicamente en este tema.

Y entonces la gobernación entra a apoyar, ¿y qué tiene que hacer la Unidad?, La Unidad es básicamente el articulador de una política, el coordinador de todo un sistema en donde evidentemente cuando ocurre algo que desborda la capacidad local, departamental, tiene que entrar a la Nación, incluso, en pequeños eventos uno puede hacer algún tipo de acompañamiento, en algunos casos ayudas humanitarias que ustedes han conocido, pero lo que nosotros tenemos que hacer es entregarle los insumos y el apoyo si llegan a requerir, insumos para prevenir y apoyo para atender, ¿quién tiene que estar aquí?, tienen que estar las corporaciones ambientales por definición, porque mucho de lo que ocurre en nuestro país, ¿en esta ola invernal qué ha pasado?, se nos vino la erosión y entonces, decimos, mire tenemos que hacer una cantidad de muros de contención, se nos olvida que deforestamos y que esa deforestación nos pasa la cuenta de cobro, se nos olvida que en algunos lugares nos dio por creer que éramos más fuertes que el agua y tratamos de manejar, el agua tiene memoria y recupera en el mar y en los ríos, recupera sus cauces, los Holandeses tomaron la decisión, a pesar de ser en ingeniería, tal vez, los que mejores manejan el agua, de aceptar que no podían dominar el mar y aceptando esa realidad están haciendo un ordenamiento como lo ha planteado el Plan de Desarrollo de este Gobierno en torno al agua.

Pues, bien, ese Sistema que ha sido modelo, yo aquí tengo una experiencia y pongo un testigo ático de esa experiencia, cuando me estaba posesionando en 1995, tal vez, de lo que era en ese entonces la dirección para la Prevención y Atención de Desastres, ¿por qué me llamaron?, me llamaron porque yo fui alcalde, fui alcalde muy pelado, tenía 26 años y uno de mis programas centrales fue reubicar el 100% de las familias que vivían en zona de riesgo en Popayán, reubiqué más de dos mil doscientas familias, cuando yo terminé la alcaldía nadie vivía en zona de riesgo en el casco urbano de Popayán, ese programa fue bastante exitoso y el Presidente consideró que yo podía darle un aporte desde esa visión al sistema, me estaba posesionando y fue el terremoto de Pereira de 1995, uno de sus compañeros era el gobernador, aquí está, doctor Diego Patiño, se le cayó parte de la gobernación o por lo menos se le fracturó bastante, fue un terremoto fuerte, Diego, tú recordarás, hubo víctimas, ¿pero qué hicimos?, activamos toda la capacidad de respuesta local y regional, tomamos una avioneta, Juan Manuel Arango que era el alcalde, estaba en Bogotá y nos fuimos para Pereira inmediatamente y no llegué a reemplazar la capacidad de respuesta local y regional sino a fortalecerla, una de las primeras reuniones, pero que fue dos horas, tres horas apenas había pasado el terremoto me dice el gobernador, hay gente atrapada en unos edificios, qué hacemos, necesitamos maquinaria, entonces, no era la Unidad diciendo yo contrato la máquina, no, gobernador, alcalde, consigan la maquinaria, contrátenla yo respondo, tal vez, Diego recordará eso, y salvamos vidas.

¿Cómo funciona el Sistema?, el Sistema funciona si en los niveles locales y regionales hay respuesta, si usted trata de reemplazar la capacidad de gestión y liderazgo de lo local pierde y pierde porque quien conoce cada municipio, hoy el alcalde del Líbano sabe cuáles son las zonas de evacuación, estoy seguro y sabe a dónde tiene que ubicarse la gente para evitar que un lahar los vaya a tapar o llevárselos.

El señor alcalde de Murillo sabe cuáles son las familias que están en más alto riesgo por flujo piroclásticos que son esas, para ser un poquito, doctor Makario, usted me excusará, digamos esas rocas que lanza el volcán, él sabe, él sabe, él dice mire esas familias están en alto riesgo, ¿qué es lo que tenemos que hacer nosotros?, entregarle insumos técnicos, en este caso el Sistema Geológico

Nacional, que es el que entrega los insumos técnicos para saber qué está pasando y ahora les voy a contar qué está pasando de una manera muy rápida porque voy a pedir con la venia de ustedes y por supuesto, del señor Presidente, que en medio de mi intervención si ustedes señores ponentes, están de acuerdo, el Sistema Geológico haga una explicación de qué está pasando con el volcán, para yo poder continuar, o sea para que entendamos.

Entonces, nosotros lo que tenemos que hacer es entregarle insumos técnicos a las autoridades locales para que tomen decisiones, una decisión clave es el POT, es definir cuáles son las zonas de riesgo, es definir en un proceso de alistamiento qué vías tienen que usarse para una evacuación, es definir a dónde tiene que ir la gente, no es lo mismo si su riesgo es por una avalancha, que si su riesgo es por lava, pues no es lo mismo lo que tiene que hacer, es completamente distinto, no es lo mismo si usted está *ad portas* de que se le venga una avalancha, pues usted tendrá que buscar un lugar alto, pero si usted tiene el riesgo de un flujo piroclástico tiene que buscar un lugar bajo, tiene que alejarse del cráter, todo esto lo tenemos que entregar.

Y yo aquí si hago una primera respetuosísima afirmación, el volcán Nevado del Ruiz sí está siendo monitoreado, o sea, seríamos unos irresponsables de marca mayor, creo que la preparación de la respuesta que dimos debimos ser más claros y usted tiene toda la razón doctor Cardona, pedimos una respuesta y una explicación, no, está siendo, ¿podemos monitorearlo mejor?, sí claro, claro que podemos monitorearlo mejor y creo que Colombia tiene que hacer ese esfuerzo y cómo podemos monitorearlo mejor una de las primeras cosas que hice apenas llegué a la Unidad fue activar un convenio por dieciséis mil millones de pesos para comprar los equipos que usted dice que le faltan y claro que le faltan, y lo estamos haciendo ya, o sea, el convenio tiene que estar listo a más tardar la próxima semana para hacer una compra inmediata.

Yo les voy a contar varias cosas que he hecho, yo llevo pocos días en la Unidad, afortunadamente algo de experiencia tengo y entonces, he venido tomando decisiones, ¿qué es lo que está pasando con el volcán?, mire, no podemos generar pánico pero tampoco tranquilidad, tenemos un volcán activo y eso es delicado, tenemos un volcán en Alerta Naranja, qué significa la Alerta Naranja, no voy a ir a la definición técnica, la Alerta Naranja dice que ese volcán en cualquier momento puede erupcionar, no podemos decir qué día, tampoco podemos decir que no va a hacer erupción, no, o que sí, o sea, en 1985 el volcán estuvo activo un año, un año y al año al parecer se calmó, diez días no volvió a salir gases, no volvió a salir ceniza, no volvió a salir vapor, generalmente estos volcanes y particularmente el del Nevado del Ruiz vota mucho vapor, porque es que la vida hidrológica del volcán es muy alta y en este momento estamos viendo temperaturas que eso me preocupa a mí, temperaturas de 500, 700 grados centígrados, entonces, claro eso evapora, imagínese la cantidad de agua que evapora eso en el cráter y vota.

Pues bien, 10 días y la gente, bueno, una noche erupcionó y son miles, miles de colombianos los que perdieron la vida, eso no nos puede volver a pasar, nosotros no podemos frenar una erupción pero lo que sí podemos hacer es alistarnos y hacer ejercicios de prevención que haga que si el volcán erupciona, que es un fenómeno natural imparable, la gente sepa cómo reaccionar y tratemos de tener cero pérdidas de vidas y si hay pérdidas de vida que sea lo menos posible, porque no se justifica, lo que pasó en el 85 es injustificable, todo

Colombia sabe que se avisó lo que podía pasar y no le pusieron atención, no, no queremos que nos pase esto.

Por ello, por ello este gobierno ha tomado unas decisiones muy rápidas, le voy a contar esto, desde el momento de la Alerta Naranja a hoy hemos hecho 10 PMU, con tareas, ¿qué es un PMU?, nos juntamos, incluso lo hemos hecho en regiones, lo hicimos en Manizales, lo hicimos en Ibagué, estuvimos en Villa María pero por efecto de transmisión y que teníamos que juntar a una serie de gente vía internet, decidimos que el mejor sitio era la gobernación de Caldas y ahí lo hicimos, pero, obviamente, hemos estado en todo el territorio, a ver, ¿qué es lo que está pasando con el volcán?, ah y ya decretamos en el marco del decreto de desastre, hicimos una modificación al decreto de desastre de la ola invernal e incluimos esto que es la máxima herramienta que podemos tener para alistarnos, o sea, no hay excusas para no alistarnos.

¿Qué está pasando con el volcán?, hago una intervención muy corta y ahí es que les pido que me den unos cinco o diez minutos para que el doctor Makario pueda explicarles claramente, técnicamente, pero además él tiene la virtud y obviamente, el director del Sistema Geológico, los dos, tiene la virtud de saber explicar.

Cuando arranca la Alerta Naranja que se nota un movimiento de sismos muy fuerte que crece, crece y crece, y que llegó a niveles de 1985, incluso más, pero que me explican los geólogos y vulcanólogos, esos sismos respondían a una fractura de rocas algo, alguna energía estaba empujando los que era el magma, o sea, el magma iba subiéndolo como buscando el cráter, esa inmensa fuerza fracturaba rocas y obviamente, esa fractura de rocas generaba los sismos y entonces, habían una cantidad de sismos todos los días, ¿hacia dónde iba el magma?, ustedes van a ver en la presentación que hace el doctor Makario, cómo venía como acercándose, acercándose, acercándose al cráter, así venían los sismos, en un momento dado comenzaron a calmarse los sismos, ¿qué pasó?, que el magma rompió esa cámara y llegó a la cámara debajo del cráter, ahí había otro magma, no es la palabra técnico pero digamos estaba vivo, pero claro llega un nuevo magma crece el calor, merman los sismos, pero sube la temperatura del volcán, eso no es buena señal, porque cuando sube la temperatura del cráter es porque hay mucha lava ahí abajo, esa lava pues tiene unas energías y unos gases que buscan salir y en esa búsqueda de salir expele ceniza, gases, vapor.

Un empresario del sector turístico que debo reconocer tienen dificultades, me llamó y me dijo hombre, director, mire que el volcán ya se calmó, ayer no salió ni ceniza, ni vapor, ni nada, está calmadito, me tocó responderle, mire no voy a salir a decirlo públicamente, pero usted me acaba de preocupar más, me dijo, ¿por qué?, le dije por qué eso significa que se nos está tapando el domo y lo peor que le puede pasar a un volcán es que se tape, porque si se tapa toda esa energía de afuera en algún momento puede explotar, por decirlo de alguna manera.

Afortunadamente al parecer la propia energía generó unas fisuras que hizo que volviera a votar vapor, gases y cenizas, en el tema de las cenizas no es un tema menor, eso es una roca especial, si mi memoria no me falla es una especie de sílice que es como un vidrio molido, eso es muy peligroso para la salud de los seres humanos y de los animales, imagínese chuparse uno esa vaina, eso es una cosa que le puede generar unos daños terribles a la salud humana.

¿Y entonces en este momento qué tenemos?, un Volcán que ha tenido unos sismos incluso uno de ellos mucho más alto que en 1985, de 3.9 grados de intensidad y que tiene mucho calor en el cráter y algunos

movimientos sísmicos, por eso tenemos Alerta Naranja ¿y técnicamente qué es Alerta Naranja?, un Volcán que en cualquier momento puede explotar, erupcionar, punto, y así lo hemos asumido.

Entonces, si ustedes me permiten en este momento yo le pediría al Sistema Geológico que les haga la explicación, creo que incluso ustedes tienen conectado técnicamente ahí para que ustedes vean bien, porque me parece muy importante que ustedes lo vean.

¿Presidente usted me da la venia para darle la palabra con su venia a nuestros expertos del Sistema Geológico?

Presidente; honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Con mucho gusto, vamos a escuchar al doctor Makario, aunque está el director encargado Juan Manuel.

Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - Luis Fernando Velasco Chaves:

Pero es la persona que nos está haciendo seguimiento.

Presidente; honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Pero la persona experta es el doctor John Makario.

Servicio Geológico Colombiano - Director Técnico de Geoamenazas - John Makario Londoño Bonilla:

Muy buenos días para todos y todas.

DIPOSITIVA. Vamos a exponer, entonces, ¿cuál es el estado de actividad del volcán?, ¿por qué se cambió a nivel naranja?, y lo primero que quiero empezar diciendo es que el volcán no cambió de un momento a otro la actividad, el volcán ha venido, o sea, lleva diez años en un proceso eruptivo, eso es lo primero que hay que aclarar, pero desde el 24 de marzo se aceleró ese proceso, está un poco mayor, por eso es que se cambió el nivel, entonces, el volcán ha estado en ese proceso, no es una cuestión de que de un momento a otro cambió, aunque hay volcanes que pueden hacer eso.

DIPOSITIVA. Entonces, lo primero que quisiera mostrar, la primera es como para hacer una aclaración y ya el doctor Velasco lo había dicho, por supuesto, que el volcán Nevado del Ruiz tiene una red de monitoreo o sino no pudiéramos haber dado la alerta por ejemplo de cambiar este aviso, lo que pasa es que precisamente y es muy oportuno decirlo, primero los equipos ya llevan diez años sin cambiarse, por el presupuesto que no nos alcanza, por supuesto, que se puede mejorar las técnicas y mejorar los equipos de monitoreo, claro que sí, todo es susceptible y entre mejor se tenga equipado algo para hacer un monitoreo de cualquier fenómeno, pues mejores se pueden hacer las, digamos el diagnóstico de esa actividad.

Entonces, lo primero que sí es bueno aclarar es, si se está haciendo el monitoreo, tenemos con qué hacerlo, que se puede mejorar y ser mucho mejor, por supuesto, que sí, por ejemplo, decía el honorable Representante, no tenemos un sistema de monitorear en los flujos de lodo, no, no tenemos el dinero para comprarlo en este momento, por ejemplo, pero eso no quiere decir que no vayamos a dar una un aviso cuando el volcán esté haciendo una erupción, entonces, son cosas que nos faltan, por supuesto, pero tenemos los equipos suficientes para hacer un monitoreo regular de ese volcán, eso sí es importante aclararlo, ¿nos faltan recursos?, sí, pero no estamos dejando de monitorear el volcán en ningún momento, las 24 horas, 7 días a la semana.

DIPOSITIVA. Esa que están viendo ahí la imagen, esa es la red de monitoreo que tiene el volcán, cada uno tiene diferentes parámetros, monitoreamos por decirlo así, el pulso del volcán, con sismómetros,

monitoreamos los gases que salen del volcán con unos aparatos que tenemos, monitoreamos la deformación, si el volcán se hincha o se deshinch, también lo hacemos, monitoreamos cambios en el campo electromagnético, si tiene sonido, o sea, variables físicas y químicas que el volcán puede mostrar y que en un momento determinado nos van dando la pauta de cómo se está comportando, por supuesto, vuelvo y repito, se requieren más equipos claro que sí y mejorarlos y cambiarlos sí, porque ya tiene 10 años funcionando en estas condiciones, no son las condiciones más óptimas para un equipo que funcione en un ambiente tan ácido, son ambientes muy ácidos los volcanes.

DIPOSITIVA. La siguiente por favor, ¿entonces, qué pasó?, yo les voy a mostrar una gráfica, miren esas son dos gráficas que muestran por un lado la energía de los sismos, de esos que explicó el doctor Velasco ahora muy bien, me parece, de fractura, que si las rocas se fracturan y por debajo y debajo está en la gráfica de abajo está el número de sismos, ¿cuántos sismos ocurrieron?, si ustedes ven al final, bueno hay dos punticos, dos líneas o dos flechitas que fueron las erupciones que ocurrieron en el 2012, ahí fue cuando se cambió el nivel naranja, esa fue la última vez que el volcán estuvo en Nivel Naranja, y después ya desde esta hace dos, tres semanas.

Pero lo interesante que les quiero mostrar es, si ustedes miran en la parte de abajo, esa línea roja con más de 12.000 sismos en un solo día, o sea, eso no, antes en el volcán se había alcanzado, de manera que ese es ya un parámetro importante en el comportamiento de un volcán, que haya tantos sismos en un solo día, o sea, 12.000 sismos es un montón.

DIPOSITIVA. Cuando se mira el proceso, ahí están los sismos por hora, los que ocurren en una sola hora y cuando cambiamos el nivel de alerta el 30 de marzo, abril, miren, están mirando ahí en principios llegaba incluso a ver 600 sismos en una sola hora, o sea, eso es algo que digamos indica que algo está pasando muy diferente a lo que el volcán normalmente traía y aun así estaba un volcán muy activo, por supuesto, pero ese cambio es importante.

Y esa curva que se ve, como ustedes miran, por decir el área bajo la curva de ese sube y baja, es prácticamente representa como ese magma se movió, desde ese sitio generó muchos sismos, mucha fractura y ya después ya no tuvo que moverse más porque llegó hasta donde estaba a donde tenía que llegar.

DIPOSITIVA. ¿Dónde se localizaron esos sismos?, solo quiero mostrar que cuando esos sismos llegan al volcán, al cráter, empiezan a generar, a empujar, cuando esos sismos empujan ese magma hasta el volcán la parte que es más abierta, que es más, digamos más débil que es el cráter, generan un tipo de sismos que nosotros llamamos como golpeteo de tambor, que parece como si fuera un electrocardiograma y es ese magma empujando un tapón que tiene el volcán desde 2015 que es un domo de lava en el fondo del cráter, que por fortuna no está totalmente tapado y eso es lo que está pasando en ese momento.

DIPOSITIVA. Miren esos fueron los sismos, ese es un mapa, ahí está el cráter y esos puntos rojos es lo que representan los sismos que se generaron alrededor del cráter, en la parte Suroccidental y cómo se fueron generando y moviendo, la siguiente muestra una secuencia, si quiere le da play por favor ahí hay un botoncito, ¿no está?, bueno la anterior, con este les puedo explicar, miren ahí hay una falla geológica que está alineada con esos sismos, es la falla de la Palestina, eso es una ruta por donde asciende el magma para ese volcán Nevado del Ruiz, todo esos sismos se fueron generando

y llegando cerca al cráter, en la última semana miren que todos esos sismos disminuyeron, miren, ya no están, todos esos sismos dejaron de ocurrir porque ese magma ya llegó a donde tenía que llegar y es bajo el cráter.

DIPOSITIVA. Y ese es un ejemplo que muestra cómo esa distancia se fue acercando más y más y más al cráter de esos sismos, la distancia epicentral que llamamos, de donde está el foco en la superficie y cómo se va acercando hacia el cráter, entonces, miren ya que prácticamente están bajo el cráter, a menos de un kilómetro, 500 metros del cráter, de manera que están en el cráter mismo, el cráter tiene un diámetro de 900 metros.

DIPOSITIVA. Y entonces aquí lo que vemos es cómo la cantidad de otro tipo de sismos que empiezan a generarse en vez de los de fractura, que son los del movimiento de los fluidos, empiezan a generar toda una actividad mucho más concentrada en el cráter, de manera que en este momento la actividad está concentrada en el cráter por la interacción de un magma que venía desde el Suroccidente, ya se, nosotros le decimos técnicamente emplazó, se ubicó debajo del cráter, está más o menos a unos dos, tres kilómetros de profundidad debajo del cráter, pero encima del volcán tiene un domo, ya tenía otro magma, un tapón que tenía desde 2015, entonces, esa interacción genera toda esta cantidad de fluidos moviéndose y esos movimientos de esos fluidos generan toda esta sismicidad.

DIPOSITIVA. Y esa es una representación para mostrarles que el volcán no empezó ayer, ahí están, ¿cuántas cenizas?, ¿cuántas erupciones pequeñas hace al día el volcán?, nosotros las llamamos erupciones menores como la que estuvieron ayer circulando por redes sociales que estaba despejado, esto es una erupción menor, una erupción que duró muy poco tiempo, un minuto o menos, tal vez, no alcanza mucha altura esas columnas eruptivas y la dispersión de ceniza es depende del viento en ese momento, esas son erupciones menores, ha hecho centenares en estos 10 años del volcán.

Pero lo que estamos ahora en nivel naranja es porque puede hacer una mucho más grande que esas que ha estado haciendo, es decir, una erupción parecida a la que hizo en 1989, o la que hizo en 1985, esas erupciones alcanzan columnas eruptivas mucho más grandes, o sea, 10, 15, 20, kilómetros de altura y eso es lo que empieza a dispersar la columna a grandes distancias, a centenares de kilómetros y que puede generar si se colapsa esa columna, flujos piroclásticos que son lo que barren con todo lo que está cerca al volcán, que fue lo que pasó en Pompeya, si recuerdan la historia de Pompeya y Herculano en Italia, cierto, con el volcán Vesubio, eso es un flujo piroclástico, cuando esa columna se colapsa esos flujos van a más de 100 kilómetros por hora y a más de 400, 500 grados de temperatura, de manera que lo que encuentran a su paso lo arrasan.

DIPOSITIVA. Entonces, estas son las típicas erupciones menores, hace muchas el volcán de ese estilo, cuando esto aumenta el tamaño se vuelve una erupción mayor y esas son las más peligrosas.

DIPOSITIVA. A veces se detectan como la de ayer creo que esa fue, no fue un poco antes, pero tenemos algunas cámaras que pueden permitirnos ver, el problema es, aquí lo queríamos mostrar bonitas, pero una de las dificultades que se tiene con esto es que pasa de noche, si hay una erupción de noche, que no se tiene visual sobre el volcán, no tenemos equipos o son muy sofisticados, no tenemos los recursos para comprar eso, no vemos qué tan grande es esa columna, hay que esperar, es como quedar a ciegas, tenemos equipos que detectan que está pasando algo, tenemos que demorarnos un tiempo para evaluar si

esa erupción que está ocurriendo en ese momento es lo suficientemente grande para que haga un efecto mayor y eso toma un tiempo, 10, 15 minutos para poder hacer esa evaluación, ahí ya va tiempo recorrido que si hay flujos de lodo pues las personas que tienen que evacuar van a tener ya 15 minutos, más o menos, menos, para evacuar.

Entonces, esas condiciones hay que tenerlas presente, uno en Gestión de Riesgo siempre tiene que jugar con los eventos extremos, con las situaciones extremas para poder estar preparado para eso, y eso es digamos una de las condiciones más complejas que tenemos en este momento, si el volcán hace erupción de noche y que no se vea nada, que esté lloviendo, eso es muy complejo, eso pasó en 1985, esa noche llovió horrible, de manera que solo lo pudieron escuchar los que estaban ahí pegados al volcán, el soldado que avisó, un soldado fue el que avisó que estaba en el Cerro Gualí, el volcán hizo erupción.

Entonces, esas condiciones son complejas, es un reto para nosotros, pero creemos que podemos hacer ese trabajo bien y lo importante es que todo el sistema esté muy articulado para que en el caso de que ocurra una erupción, pues todo el sistema se active inmediatamente, yo creo que esa era la última, me parece.

Y es importante entonces, aclarar que, por supuesto, que nos faltan recursos, el Servicio Geológico es una entidad que no tiene los recursos suficientes, por ejemplo, este año nos dieron 25.000 millones, 29.000 millones del Presupuesto General de la Nación, 20 mil millones solo se toma geo-amenaza si fuera así para hacer solamente el monitoreo y mantenimiento de las estaciones que monitoreamos los sismos, los volcanes, movimientos en masa y demás, y el resto del servicio no funcionaría.

Entonces, si es este es el momento para decir algo es, el Servicio Geológico sí necesita que por lo menos por Presupuesto General de la Nación, por lo menos se le garantice, eso fue que me preguntó el honorable Representante, nosotros no podemos garantizar con los recursos que tenemos el monitoreo permanente de los volcanes de Colombia, son 25, porque el Presupuesto General es recortado, siempre lo tratamos de cubrir con el Sistema General de Regalías, pero esa es una situación que si se puede organizar, como decían ahora, pues sería muy bueno porque el Servicio Geológico garantizaría ese monitoreo permanente y no estar dependiendo de si nos llegan o no los recursos de regalías o no, eso es lo importante.

Muchísimas gracias.

Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) - Luis Fernando Velasco Chaves:

Bueno, mil gracias.

Presidente; honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Le damos dos minutos al doctor Cristian Avendaño.

Honorable Representante Cristian Danilo Avendaño Fino:

Gracias Presidente. No, me surgen, quedó más tranquilo pues con la presentación del mapa, yo creo que el mapa del monitoreo sí debió haber estado en las respuestas y esa es una sugerencia.

Por otro lado, tengo dos dudas entendiendo en dónde está la intrusión magmática actualmente; la primera es, tengo una preocupación sobre los magnetómetros, dicen en las respuestas que solo hay un magnetómetro y eso yo creo que nos podría permitir, un magnetómetro, evaluar el comportamiento del tapón ígneo y segundo, si se pueden hacer, esto si no lo tengo claro, mediciones de la deformación del tapón ígneo, porque yo creo que

a esta altura ya eso es lo único que se podría monitorear entendiendo la fase en la cual está.

Presidente; honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Tiene la palabra el doctor Makario.

Servicio Geológico Colombiano - Director Técnico de Geoamenazas - John Makario Londoño Bonilla:

Si tenemos solo un solo magnetómetro, digamos las mediciones de los campos potenciales que ese sería digamos el campo magnético, es una de las tantas variables que podemos monitorear, desde el punto de vista del monitoreo volcánico no es de las más dicientes, sino que si se tienen más equipos pues mucho mejor porque podemos correlacionar con otras, pero no es una variable absolutamente indicatriz de que ya sea indicativa, de que vaya a ser, no, entonces, podemos apoyarnos, por supuesto, con estas variables geofísicas para mejorar, pudiéramos tener más equipos mejor.

Ahora, lo de la deformación, tenemos una red de deformación, los volcanes muchísimas veces no hacen deformación cuando están a punto de hacer erupción, el volcán tuvo una deformación importante en el 2011, 2012, o sea, hace ya 10 años, tuvo la deformación y en este momento sigue esa deformación pero es muy profunda, fue es un magma que se movió por allá desde 18 kilómetros y ahora ya llegó aquí a los 5 y ahora llegó al volcán, entonces, mostró una deformación pero en este momento ya no es necesario que se deforme más porque el magma ya está emplazado en la superficie.

Entonces, lo que tenemos que monitorear es cuándo va a hacer una erupción, o sea, ese es el, digamos, que es el punto clave en este momento, con los equipos que tenemos podemos detectarla, considero yo, que pudiéramos tener más equipos, por supuesto, más precisión podemos tener, pero si la deformación ya ocurrió y eso normalmente pasa, cuando está más profundo el magma que es más cantidad se deforma todo, pero ya cuando está más cerca y las redes, nosotros no tenemos una red cerquita, pegada, porque no la tenemos, sino más grande y por eso tampoco podemos detectar así tan superficial.

Con mucho gusto.

Presidente; honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Continuamos con el doctor Luis Fernando.

Director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) - Luis Fernando Velasco Chaves:

Mil gracias, doctor Makario.

Lástima que se nos fue nuestro citante, porque yo sí quiero dejar después de la intervención del doctor Makario algo muy, muy claro, Colombia sí está monitoreando el volcán, ustedes acaban de ver un informe, ese informe es porque está monitoreado el volcán, claro, podemos mejorar y vamos a mejorar, ¿y cómo vamos a mejorar?, solo en inversión de nuevos equipos tenemos a disposición del Sistema Geológico 16.000 millones de pesos listos, estamos esperando que nos digan qué necesitan comprar, el visor nocturno, más equipos como el que tú planteas, pero los recursos están y están en este momento en la Unidad de Conocimiento, la Subdirección de Conocimiento, en el momento en que el Sistema Geológico nos diga esto es lo que necesitamos, ahí está para que tengan esa tranquilidad y para que Colombia tenga la tranquilidad de que estamos monitoreando el volcán, si no estuviésemos monitoreando el volcán no sabríamos que hubo un día de 12.000 sismos, no sabríamos que tiene temperaturas superiores a 500 grados centígrados el cráter, no sabríamos que el magma

se estaba acercando a tres kilómetros, cuatro kilómetros bajo la tierra, o sea, toda esa información es un evidente monitoreo del volcán.

Pero yo me voy a quedar en el tema de qué es lo que encontramos sino qué estamos haciendo, que es lo que a ustedes les interesa, cuando uno ve un volcán que puede hacer erupción, pues uno dice bueno, ¿cómo reaccionamos?, eso no lo vamos a inventar nosotros, de alguna manera pues la cultura es aprender del conocimiento anterior, pues hay una cultura de riesgo, sí, primero una cultura dolorosísima, los muertos de Armero es un aprendizaje dolorosísimo, que no solo fue Armero, Chinchiná tuvo casi tres mil muertos y casi no hubo noticia porque, claro, cuando usted tiene al lado veintipico mil muertos pareciera que en Chinchiná no hubiese pasado nada, no, en Chinchiná fue una tragedia, imagínese, quítense Armero y que salga una noticia, ocurre algo y tres mil muertos, o sea, una tragedia terrible.

¿Entonces qué tenemos que hacer?, primero tenemos que saber quién está en la zona, quiénes están en zona de altísimo riesgo, eso tenemos que saberlo, ¿quién lo puede hacer?, ¿la Unidad?, hombre, no, el Sistema, ¿y quién es el Sistema?, y aquí quiero hacer un reconocimiento de verdad, de verdad, a la entrega de la gente del Sistema, desde lo local, regional y nacional, en semana santa arrancó el volcán con alerta naranja, mientras mucha gente descansaba, yo calculo que pudo haber perfectamente tres mil, tres mil quinientas personas haciendo alistamiento, personas del Sistema para la Gestión de Riesgo, ¿qué estaban haciendo?, primero un censo, ustedes tienen ahí la respuesta, les decimos vereda por vereda cuántas personas hay, corregimiento por corregimiento, municipio por municipio, cuántas hay en zonas de alto, de altísimo riesgo.

¿Qué tipo de riesgo puede tener un volcán?, aunque aquí técnicamente se plantean varios riesgos, déjeme concentrarme digamos en dos riesgos que son los, o tres riesgos que son los mayores; primero, evidentemente los flujos piroclásticos, ¿qué es eso?, pues lo que vota el volcán, eso le pega a un ser humano lo mata, o sea, ahí no hay y la lava comentábamos con el Presidente, usted imagina que le venga a uno una pared a 500 grados centígrados y a 100 kilómetros por hora, no se salva nadie, entonces, ahí detectamos en un radio de 15 kilómetros quiénes están, ese es el primer gran riesgo; el segundo gran riesgo, cuando un volcán erupciona, su calor, sus propios lodos, su propia lava, genera unos lodos y eso termina formando avalancha de lahares, que fue lo que mató a la gente en Armero, ¿quiénes están en ese alto riesgo?, pues quienes están pegados a las quebradas o los ríos que nacen por la zona del volcán y que evidentemente van a ser afectados.

Entonces, hay digamos dos grandes tipos de riesgo; el primero, ¿qué hicimos?, vamos y hablemos con la gente, se visitó y aquí los directores de Gestión de Riesgo me pueden decir si es cierto o no, familia por familia, en alguna emisora radial decía, mire, vamos a entrevistar a la señora tal que nadie la ha visitado, en tal vereda, yo voy y veo el informe y veo la visita de todo el mundo y comienza ella a dar una información y dice, no, no, a mí lo único que han hecho es llamarme por celular; primero, déjeme decirle que en las zonas altas no hay señal de celular, entonces, me extraña que la hayan llamado por celular porque es que allá no hay, no entra el celular, estamos haciendo una cosa con MINTIC, creo que lo tenemos listo o este fin de semana o los primeros días de la próxima semana y es, una contratación de un satélite que habilite llamadas de celular en toda la zona, eso es un avance gigantesco.

Entonces, fuimos y los visitamos y le explicamos qué estaba pasando, la gente sabe, la gente sabe que es la erupción de un volcán, porque o lo han oído, porque es que allá el volcán ha erupcionado y erupcionó en el 85 con unas consecuencias terribles, o lo han vivido, pues Olga B, nos cuenta lo que le tocó vivir en el Tolima, o sea, lo hemos vivido, muchos lo, hay personas pues muy jóvenes que no supieron lo que era eso, pero la mayoría de colombianos que estamos en mi edad, o en edades un poco mayores como la de Diego Patiño, pues les tocó vivirlo todo.

Entonces, miren señores, ya sabemos quién está, si sabemos quién está, tenemos que decirle cuál es su riesgo, ya se lo dijimos y si le dijimos cuál era el riesgo, pues tenemos que decirle, hermano, tiene que evacuar y arrancamos un proceso de evacuación; quiero hacer una claridad para que entiendan, el proceso de evacuación no es tan ágil como yo quisiera, pero ha avanzado y voy a poner un ejemplo, le pedí al señor Director de Gestión de Riesgo de Caldas, que es un hombre muy comprometido, que me contara exactamente cuántas familias en altísimo riesgo en la zona alta del volcán había en el municipio que a ustedes los toca, que es básicamente Villamaría y me dijo 45, de las cuales, un poco más de 20 ya han evacuado total y otras han evacuado parcialmente, hemos logrado impactar de alguna manera la conciencia de las familias y por lo menos en un altísimo porcentaje hemos sacado los niños de la zona de alto riesgo, ¿cómo los hemos sacado?, a punta de convencimiento, allá ha estado la gente del Bienestar, psicólogos, todo el mundo diciéndoles.

Y hemos encontrado algo que es interesante, se los quiero contar, nosotros estamos con los alcaldes y con los Comités Locales preparando los albergues, hasta ahora no hemos necesitado utilizar uno solo, ¿por qué?, porque en un gesto solidario, muy colombiano, muy humano, familiares y amigos de las personas que están en las zonas altas han abierto sus casas, entonces, no hemos tenido que utilizar ningún albergue, porque las propias familias y los propios amigos abrieron y tenemos albergues voluntarios, ¿qué hemos hecho?, familia que llega a un albergue voluntario, la atendemos de todas maneras, le damos un apoyo porque realmente son gente humilde y, por eso, valoro el doble lo que están haciendo, hombre, que una familia le abra otra familia a su casa, es el doble mercado, el doble todo, entonces, vamos y le ayudamos con mercado y les vamos a seguir ayudando, di la instrucción muy clara en la Unidad, que la Unidad con los recursos de atención de emergencias a cada familia que se mueve y llega otra familia o a cada miembro de la familia que llegue y llegue a alguna familia, le ayudemos a esa familia que nos está ayudando a atender la gente.

Y eso lo hemos hecho no solo en Caldas, en Tolima es impresionante también el compromiso de los Alcaldes y de los Comités Locales, también tenemos, miren, si ustedes ven, los tenemos bien monitoreados, sí hemos encontrado un problema y yo quiero ser muy honesto y es que la gente, primero, los pequeños productores que tienen 8 vacas, 10 vacas, 20 vacas máximo, nos dicen, y yo quiero ponerme un poquito en los zapatos de ellos, si yo me voy, me roban las vacas, ni siquiera es que el volcán se las pueda dañar físicamente, no, me las roban, es su dolor, y quiero explicarlo muy bien, porque en alguna intervención de pronto fue malinterpretado cuando yo dije: “Hombre, pues tenemos que priorizar la vida humana, por animalistas, yo sigo creyendo que hay que priorizarla; pero yo entiendo que hay que hacer una estrategia con los animales, si queremos mejorar la evacuación de los humanos”.

Y en otros casos hay, especialmente en la zona de Villamaría, unas cuatro, cinco explotaciones lecheras fuertes y entonces el trabajador que vive con su familia en la finca y que son varios trabajadores por explotación lechera, pues no quiere perder el empleo, porque es que de eso vive, entonces, ¿qué hemos hecho?, una estrategia que nació de lo local, que nació de lo regional y nosotros la hemos venido apoyando, primero, estuvo el señor Viceministro de Agricultura tres días en la zona trabajando con Alcaldes, Gobernadores, Comités de Ganaderos, Secretarios de Desarrollo Rural y Agropecuario, etc., planteándoles dos estrategias: primero, conseguimos unas fincas, ya hemos bajado unos 200 animales y eso ha hecho que alguna gente baje, vamos a seguir en esa estrategia, incluso, la SAE nos ha ofertado algunos predios, tenemos una dificultad, una vaca cercana al volcán usted no la puede bajar al Líbano, se le muere, es una temperatura completamente distinta, le cae garrapata y una vaca, también nos explican los campesinos, que está siendo ordeñada, usted no, simplemente puede abandonarla porque si la abandona, le da mastitis y se muere.

Entonces, ¿qué estamos haciendo?, una, una estrategia de unos campamentos que les estamos ofertando, creemos tener la respuesta muy rápida, para ubicarlos por fuera de la zona de alto riesgo, pero cerca a los sitios de producción, para que la gente pueda bajar por lo menos durante la tarde, descansen y duerman en los campamentos durante la noche, que es lo más complejo, y suban a cuidar sus animales, ayudándoles con una contratación masiva de medios de transporte, o sea, nos volvemos un poco más prácticos, toda esa estrategia la estamos trabajando y también una estrategia para aquellos que no tengan en dónde ubicar sus mascotas, se ha entrado a hacer, con respaldo de fundaciones de la zona, unos albergues temporales de mascotas, porque también la gente por su mascota no se baja, y es que esa es la realidad, no es lo que yo quisiera.

Yo estoy de acuerdo y le he pedido a los Alcaldes, que es la autoridad que puede tener medidas policivas como las que usted pide para lograr esa evacuación, les he dicho, llega el momento en que va a tocar, y yo creo que es ya, pues decirle a la gente, hombre, aquí no podemos seguir porque es que en cualquier momento hay una explosión y tenemos que protegerle su propia vida, o sea, estamos en esa tarea, pero para evacuar qué se necesita, de las partes altas y de las partes bajas, mínimamente vías, ¿saben qué hicimos?, un censo con Alcaldes, Gobernadores, Consejos Regionales y Consejos Locales de Gestión de Riesgo, que nos definieron las principales vías de evacuación, allá estuvieron los Secretarios de Obras Públicas y los Ingenieros Militares y en un convenio que tiene la Unidad de Gestión de Riesgo con nuestras Fuerzas Militares, en menos de semana y media teníamos más de 20 frentes de trabajo arreglando las vías de evacuación, las vías de evacuación priorizadas terminarán totalmente listas, puestas a punto en menos de una semana.

Ustedes pueden preguntarle a los Alcaldes, que además nos han acompañado en este ejercicio y ahí está en el informe, todas las vías que estamos trabajando y le hago un especial reconocimiento a los funcionarios departamentales y a nuestras Fuerzas Militares, Ingenieros Militares, que están en este momento en la zona adecuando vías; cuando usted dice que las vías de evacuación pueden ser usadas rápidamente, tanto las de la parte alta como las de la parte baja, comienza a generar cierta tranquilidad, ¿qué hacen además los Comités de Gestión de Riesgo Locales?, se van con la Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Policía, Ejército, Bienestar Familiar, funcionarios, incluso de la Unidad de Gestión de Riesgo, familia por familia y le dice: Mire, si suena la

alarma –y ahora hablaremos de las alarmas, las alertas, las cornetas–, si suena la alarma por caso de una avalancha de un lahar, usted tiene que utilizar este camino, salir por este camino y ubicarse en determinado sitio.

Y quiero decirles, señores Representantes, que en el mapa que ustedes ven, incluso dice en qué tiempo podría llegar la avalancha o el lahar a la zona en donde vive la gente, pues tomamos una decisión en el PMU, no vamos a esperar un segundo, si hay indicios de erupción inminente que sí la podemos tener o la erupción, decretamos inmediatamente la alerta roja y pedimos evacuación inmediata, no se ponga usted a ver qué saca, el televisor o la nevera, no señor, sale, lo único que tiene que tener son unos tapabocas, agua, pues las cosas que se necesitan, ¿y por qué tapabocas?, acuérdesse el problema de la ceniza, ese es un riesgo bastante fuerte.

Se me olvidó decirles cuando hablé de amenazas que la ceniza también es una amenaza, porque si hay demasiada lluvia de ceniza y se comienzan a generar en las estructuras construidas, techos, etc., unas capas de más de 10 centímetros, el peso puede hacer colapsar eso y evidentemente herir o matar a la gente que está debajo de esas estructuras, pues bien, este ejercicio se ha hecho con los Comités Locales, Regionales.

Yo he logrado de alguna manera reactivar mucho el Sistema y entender la responsabilidades de todo y, por ejemplo, la Cruz Roja tenía en un convenio muy interesante, un esquema de comunicación, porque nos preocupa mucho la comunicación, hay que avisarle a la gente, que estaba regado en toda la zona, pero por unas cosas menores no estaba funcionando tan bien como debería funcionar; ¿qué hicimos?, señores, cuánto necesitan, tantos millones, autorizados, ustedes mismos sean los proveedores, háganlo, las Gobernaciones y Alcaldías están colocando a punto y hoy por informe que yo debo creer de los Comités de Gestión de Riesgo, todas las alertas puestas en la zona están funcionando, porque han hecho pruebas, o sea, han hecho pruebas, están funcionando, si suena una alerta de estas, la gente tiene que salir inmediatamente y en algunos casos, cascos urbanos, entiendan ustedes, también se le ha dicho a la gente, si de pronto se nos va la luz y no suenan las alertas, si hay un repicar con permanente de campana de iglesia, salga, si no hay luz pues vamos a buscar mecanismos alternos.

¿Quiénes nos pueden ayudar a responder?, señores Representantes, los Bomberos no son los únicos del Sistema Operativo, en el Sistema Operativo hay tres grandes actores: Bomberos, Cruz Roja y Defensa Civil; Bomberos, yo tengo vieja historia con este Sistema, los voluntarios de Bomberos, Cruz Roja y Defensa Civil, hoy en Colombia tienen un seguro de vida, de una ley de mi autoría y los Bomberos tienen un fondo que se llama el Fondo Nacional de Bomberos, yo fui el Ponente de la Ley Nacional de Bomberos y me agarré con Hacienda y le gané la pelea, en compañía de muchos Congresistas, muy seguramente muchos de ustedes y hoy cada seguro que se haga en Colombia tiene que dar un aporte para el Fondo de Bomberos, yo calculo que tienen que ser aproximadamente 150 mil millones de pesos anuales.

Valdría la pena que ustedes le insistan a Hacienda preguntándole cuánto se recauda y cuánto trasladan a ese Fondo, y con esos recursos es que en los últimos años se volvieron a comprar equipos para Bomberos y carros de Bomberos, en el caso específico de esta emergencia, Bomberos acaba de pasarle a la Unidad una plata, que estamos ya preparando las compras para lo que su señoría dice para esa zona, carros de rescate, cisternas, nadie ha caído en cuenta de que si hay una erupción, una de las situaciones complejas que tendremos que estudiar es que

se acaban los acueductos y aquellos acueductos que no se acaban en la zona, les cae ceniza, se contamina, le cae gas y entonces nos toca llevar agua.

Bueno, también estamos haciendo otra cosa, arranca la emergencia y comienzo a recibir las llamadas de casi todos los Alcaldes de las ciudades importantes de este país, diciendo, bueno, en qué ayudamos, estamos generando una especie de esquema de padrinos, entonces, me llama el Alcalde de Medellín y me dice, Director, ahí está nuestros equipos de EPM, y yo le digo, sabe que necesitaríamos en caso de una emergencia, Dios quiera que no ocurra, o sea, nosotros estamos actuando como si va a ocurrir, pero como buen liberal, yo también le pido a Dios que no ocurra y entonces qué estamos diciendo: mire, si ocurre esto, atiéndanos tal municipio, llévele agua, tenga cisternas, llévele equipos para arreglar la energía eléctrica, prepara equipos para ayudarle a arreglar acueductos, alcantarillados, porque todo eso puede colapsar, entonces, estamos haciendo ese ejercicio y le agradezco.

Yo tuve una reunión muy interesante con el señor Director de Medicina Legal que me hizo las observaciones que su señoría me hizo y que creo que son muy ha lugar, me parece que es un aporte gigantesco a este debate y yo le decía: bueno, vamos a ver cómo nos sentamos los responsables, porque ahora hablaré también de responsabilidades para mejorar las condiciones, pero en el caso de las alcaldías, qué bueno tener presente lo de los tres *containers*, Dios quiera que no los necesitemos, pero si los necesitamos, los tenemos que tener dispuestos y tenemos que saber quién lo lleva y no tenemos que esperar a que alguien vaya a decir: llévenlos, sino que tenemos que estar preparados para que si ocurre algo, se movilizaron inmediatamente.

De hecho, la instrucción que yo di y que voy a revisar, porque su señoría me dice que el *container* que tiene la Unidad en Mosquera está dañado, porque a mí me señalaron que estaba listo para funcionar, yo le creo a usted, voy a pegarle la revisada, porque yo ordené trasladarlo inmediatamente a la zona, Dije: “póngalo, por lo menos ubíquelo en Ibagué”; que fue la instrucción que yo di, incluso, ahora me daban otra información de otra inversión que se está haciendo, con la Cruz Roja también tenemos unas unidades móviles para ese tipo de servicios.

Bueno, continuó contándoles qué hemos venido haciendo, la gente estaba incomunicada, pues subimos la emisora del Ejército al cerro de Gualí y en este momento y el Ejército, y vale la pena hacerle un reconocimiento especial a la Octava Brigada y Quinta División, y a esos Oficiales, ayer los vi regalando radiecitos en la zona, dirán: “¿y eso es populismo?”, no es populismo, es que necesitamos que la gente esté conectada y, entonces, si tenemos las antenas en el cerro Gualí y la gente está conectada, la gente va a escuchar y va a saber qué tiene que hacer, porque ya le hemos dicho, o sea, el Sistema ya le ha dicho a la gente qué tiene que hacer y no le ha dicho hoy, le dijo hace una semana, hace un año, hace cinco años, hace 10 años, o sea, allí de alguna manera hay una cultura de riesgo, los líderes locales han venido siendo preparados por las propias Alcaldías, por los propios Comités Locales, sabiendo cuáles son las zonas de evacuación y en dónde tienen que ubicarse.

¿Qué más hemos hecho?, mantenernos en permanente contacto, haciendo lo que yo he llamado el alistamiento, que es todo esto que les estoy contando, para saber cómo reaccionar.

Qué temas, y aquí dejo unas preguntas muy interesantes: ¿qué diferencia hay entre lo que ocurrió en 1985 y hoy?, la primera gran diferencia, la gente sabe que

el nevado de Ruiz es un volcán, increíble que eso sea la primera gran diferencia, porque si usted vive al lado de un volcán y no sabe qué es un volcán, pues usted no tiene ninguna noción de riesgo; la segunda gran diferencia, que de alguna manera, y esto no ha sido gobierno, ha sido un sistema, continuamente se ha venido preparando, yo le hago un reconocimiento a mis antecesores en la Dirección para la Prevención de Atención de Desastres, los doctores Cárdenas y Cardona, ellos fueron los que se diseñaron todo esto, a mí me tocó luego terminar de complementarlos, pero evidentemente, ellos habían hecho una tarea bien interesante, pues esto ha venido evolucionando.

Que sí debo decir hoy, que sí hemos cometido unos errores grandes en los últimos años, el primer gran error, convertimos a la Unidad en el gran contratadero, y en vez de ser un ente articulador de una política pública, se volvió una fiducia para entregar contratos sin licitación a amigos, yo llego y me aterro cuando veo un solo contratista con 700 mil millones de pesos en contratos haciendo muros de contención, dragados, vendiendo aspirinas, vendiendo camillas, vendiendo vacunas, vendiendo de todo, como en sastrería de pueblo, le faltó colocar: “*se forran hebillas, se hacen botones, o se hacen ojales, se forran botones, se hacen ojales*”, hombre, desdibujaron todo el concepto, lo desdibujaron todo, qué vergüenza que lo primero que a mí me pasan es una carta para autorizar el pago de 9 millones de dólares que se contrataron el 5 de agosto a las 7 de la noche, de unas vacunas, que falta de respeto, incluso, con el nuevo Gobierno que llegaba.

O sea, eso tenemos que corregirlo y en ese ejercicio de corrección, ojalá algún día me inviten a hablar de todo lo que estamos haciendo en la nueva visión de lo que tiene que ser la prevención y la atención de desastres, por ejemplo, lo que queremos hacer con los municipios para atender la ola invernal, las vías especialmente, los puentes, queremos dejar una capacidad instalada de puentes, con Indumil y con Invías estamos trabajando en la construcción del Puente Militar colombiano, hoy, si queremos puentes, tenemos que mandar a reparar unos que tenemos ahí y ya los mandamos a reparar, evidentemente, el lunes tenemos la reunión con el Director de Indumil y el de Invías para tomar la última decisión y hacer el convenio, quiero hacerlo yo con la Industria Militar y que la Industria Militar me acerque sectores con Fedemetal, de industriales de este sector, para que ellos monten su negocio de hacer puentes y nosotros les compremos y quede una capacidad instalada, porque este país va a seguir necesitando esos puentes, no solo la nación sino los departamentos y los municipios.

Qué otra gran diferencia, hay monitoreo, vamos a mejorarlo, acuérdense señores del Sistema Geológico Colombiano está la plata, está el convenio, definamos ya qué es lo que necesitan para hacer las compras y acompañenos en las compras, nosotros tenemos una capacidad técnica en la Unidad, pero es evidente que cada vez que vamos a hacer algo, nos recostamos en quien tenga más capacidad técnica, si vamos a comprar unos equipos geológicos, ¿en quién tenemos que recostarlos?, pues en el Sistema Geológico, que ellos sean los que nos digan qué tenemos que comprar y en dónde se consiguen, cómo se consiguen y a qué precio se consiguen y salirlos a comprar rápidamente, eso lo tenemos que hacer.

Qué otra cosa ha generado, diferencias del 85 y hoy, algo que llama *responsabilidad política*, nosotros estamos ante un hecho de la naturaleza muy difícil de manejar, pero como ustedes ven, estamos alistándonos, aquí no hicimos cálculos mezquinos, cuando nos fuimos a hablar con el Gobernador del Tolima, no le preguntamos: “Oiga, usted nos acompañó o no nos acompañó”, no, ese señor es líder

del Consejo Regional de Gestión de Riesgo y tiene que ayudarnos a coordinar las acciones en territorio, y todos los Alcaldes y el Batallón y la Policía y la Cruz Roja, la Defensa Civil, Bomberos, todos, estamos asumiendo con responsabilidad un alistamiento, recursos tenemos para el alistamiento, los tenemos, cuando convertimos el decreto de Declaración de Desastre de la Ola Invernal al cual se le aplicaron el año pasado cerca de un billón de pesos, se ha comprometido algo, pero muy poco se ha ejecutado, pero modificamos el decreto y planteamos la atención de la emergencia desde el alistamiento del volcán Nevado del Ruiz; eso significa que los recursos de emergencia están ahí, están, los vamos a usar, los estamos usando.

Ayer mientras un periodista un poco despistado decía que yo estaba reunido en mi oficina llamando a colegas, a hablarles de la Reforma a la Salud y ofreciéndoles cosas, yo realmente estaba con el señor Subcomandante del Ejército y con el General Tovar, que es el General encargado de la atención de estas emergencias en el Ejército y los Coroneles, todos los Coroneles que comandan Batallones de Ingenieros Militares, ¿saben que estábamos haciendo?, este alistamiento, revisando por qué no habían fluido en algunos casos rápidamente el combustible y arreglando eso, porque son temas administrativos menores, pero si en un momento como estos, me paran a mí la entrega de un combustible, de una maquinaria, pues eso no es menor, porque es que la diferencia entre tener una vida lista y no tenerla, pueden ser muchas vidas humanas, bueno, estábamos en eso, ahí en el Guardia Presidencial.

Señores, yo valoro mucho este debate, me parece un debate responsable, me preparé bien porque tenía que venir a hablarle a los representantes de los ciudadanos, creo que hemos avanzado, creo que nos falta, porque también lo peor que yo podría venir a decirle es, ya todo está listo: no, nos falta, nos falta terminar de convencer a la gente que hay que bajarse, en algún momento probablemente los Alcaldes, y los respaldaremos, o los Gobernadores dirán se cierran estas vías y por aquí no me vuelve a pasar nadie, de hecho, ya se hizo, Parques Naturales con la Unidad, con el Sistema, tomó la decisión muy dura en Semana Santa, de cerrar el Parque de los Nevados, que es un elemento central, saben la gente del Eje Cafetero y del Tolima, que es un elemento central de atracción de turismo en las épocas turísticas y en general todos los días, bueno, están cerrados, ahí estamos desgastándonos con una cantidad de retenes para evitar que la gente pase y le decimos a la gente: pero no sea, ni responsables.

Yo vi un video, se ha vuelto viral, de un muchacho que le pareció la mayor gracia en medio de la alerta naranja tratar de subir al cráter y cuando iba subiendo al cráter hubo una erupción fuerte de ceniza, señor, si a usted le cae la salida encima, lo pueden matar, no necesita erupción, eso es calentísimo, y si usted respira eso, probablemente puede quedar muerto, no nos pongan a frenar la gente, no nos quiten la gente que debe estar ayudándonos en las evacuaciones y en otras tareas, en estas acciones.

Qué más estamos haciendo, mañana estaré yo en Manizales en la mañana, en la tarde en Ibagué, en un continuo alistamiento, yo ya he ido varias veces a la zona y estoy en un continuo, continuo alistamiento, revisando que las cosas nos estén funcionando, nadie puede decirnos, óigase bien, nadie puede decirnos en este momento que no alistamos por falta de recursos, porque los tenemos, probablemente a mediados de este año tendré que venir al Congreso, ayúdenme con la adición, porque me gasté la plata y de pronto alguien dirá: oiga Director, usted gastó una cantidad de plata y no pasa nada en el volcán, pues ojalá sea así, pero yo estoy actuando

como si fuese a pasar algo muy grave, y como estamos actuando, no yo, digo el Sistema, está actuando de esa manera, lo que queremos es que si pasa algo grave, no tengamos pérdidas de vidas humanas y si las tenemos que sean mínimas.

Señor Representante Pete, usted sabe lo que es la Cultura del Riesgo en su zona, y lo pongo de ejemplo, no recuerdo exactamente el año, pero hubo un sismo que generó la avalancha del Páez, en el 1994, si la cifra está mala, corrijame, pero fueron cerca de mil personas que perdieron la vida, imagínense, la gente no sabía que el nevado del Huila era un volcán cinco, siete años después hubo una erupción y la avalancha fue muchísimo más grave, ¿cuántos años?, catorce años, yo me equivoqué por algunos años, 14 años después, mucho más grave, incluso, zonas que habían sido evacuadas y que se ubicaron en una zona que se creía segura, se las llevó la avalancha, ¿saben cuántos muertos hubo en esa avalancha?, mucho más grave, yo podría decir 10, 15 veces mucho más grave que el anterior: hubo un solo muerto, un muchacho de la Defensa Civil de apellido Ledesma, que le estaba avisando a la gente que tenía que salir, ¿y sabe por qué hubo un solo muerto? Porque la gente creó cultura del riesgo y la gente en el momento en que se vino la avalancha, se prendieron las alarmas y la gente se subió a las lomas, hubo corregimientos que desaparecieron, hubo caseríos que desaparecieron, pero solo una vida.

Esto es lo que tenemos que lograr en esta atención de esta emergencia, que la gente entienda, y mil gracias por permitirme hablar a los colombianos, señores, tenemos una amenaza, sí, manejable si somos responsables, si los Comités Locales hacen lo que tienen que hacer, si los Comités Regionales hacen lo que tienen que hacer, si la nación hace lo que tiene que hacer.

Y por ello valoro que me hayan dado la posibilidad de hacer esta presentación, en lo que tenemos que mejorar, lo estamos mejorando, pero que nadie le diga al país que no nos estamos preparando, porque evidentemente sí nos estamos preparando y que nadie diga que no se hace algo por falta de recursos, porque el Presidente Gustavo Petro ha dado la clara instrucción de que se utilicen los recursos que sean necesarios para prepararnos mejor frente a esta emergencia.

Mil gracias, señores Representantes.

Ah, perdón, sí, de pronto esa negación frente a lo evidente que es la muerte, es lo que lo lleva a uno a..., yo me reuní con el Director de Medicina Legal, usted tiene toda la razón, o sea, yo no voy a negar lo que es evidente, inicialmente le di una respuesta, le dije: “a ver, qué es lo que pasa, en el Estado hay una deficiencias y, obviamente, lo que tenemos que lograr es que la gente asuma con mayor responsabilidad su responsabilidades”, es evidente que Medicina debiese recibir un mayor respaldo por parte de la entidad a la que está adscrita, entre otras cosas, y déjeme hablar ya no como Director de la Unidad de Gestión de Riesgo, sino como un hombre que toda la vida trabajó en la Comisión Primera de Cámara y Senado, porque es que la prueba técnica para un proceso está ahí, nosotros quedamos en la comodidad de los testigos y eso generaron testigos falsos y nosotros no hemos valorado la importancia de la prueba técnica.

Yo sí creo que Medicina hay que fortalecerla, pero frente a esta emergencia en particular que le respondía al Director, porque él me contó lo que usted me ha contado, dije: “Director tiene toda la razón”, él también me explicó claramente: “Ojo, que mi presupuesto es independiente, aunque estoy adscrito, pero acuérdense que quien toma las decisiones de presupuesto es este Congreso”, entonces, vale la pena pegarle una revisada

a eso, y si hay una adición, vale la pena pegarle una revisada a ese tema; ¿qué vamos hacer?, yo le propuse al Director de Medicina y lo voy a organizar, es una reunión con Fiscalía, Ministerio de Hacienda, Unidad de Gestión de Riesgo y ellos, para ver cómo poder fortalecer su capacidad de respuesta, sí la necesita, la necesita, claro, yo le dije y ustedes me entenderán y le he dicho a los Alcaldes cosas como estas, llega un Alcalde y me dice: “Director, tenemos problemas, ayúdenme a comprar unos pitos y unos megáfonos”, le digo: “No señor”, hombre, a ver, eso es lo local, o sea, asumamos responsabilidades, entonces me hablaban de bolsas para cadáveres, hombre, creería yo que eso de alguna manera lo pueden tener ustedes preparado, pero, por ejemplo, el tema de los *containers*, el tema incluso de más personal para poder resolver, porque es que no solo es el tema, digamos, de las cosas materiales, sino de la capacidad logística, aunque ellos tienen la capacidad de mover gente de muchos lados, que evidentemente nos acompañaría.

Pero no, ese es un tema que no es menor señor Representante, y yo sí aspiro a que regresando mañana de la zona en donde quiero hacer mini PMU para ver cómo va el alistamiento y especialmente la evacuación y la estrategia de bienestar animal que nos pueda ayudar en la evacuación, citar esa reunión o invitar a esa reunión al señor Fiscal General, que seguramente asumirá con mucha responsabilidad esta tarea; Hacienda, al Director de Medicina y a la Unidad, para que tracemos una estrategia.

Y lo otro que también ese evidente, y yo estaba revisando aquí mis documentos y sí me parece que vamos acoger su solicitud, para que Medicina Legal sea convocada a los PMU, o sea, para que esté ahí en los espacios de decisión, de preparación de la atención a la emergencia.

Mil gracias, señores Representantes.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Gracias doctor Velasco.

Antes de darle el uso de la palabra a los colegas, vamos a anunciar proyectos.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente, se anuncian los siguientes proyectos, con fundamento en el artículo 8° Acto Legislativo número 01 de 2003, para la próxima sesión en que se discutan y se voten proyectos de ley:

Proyecto de ley número 016 de 2022 Cámara

Proyecto de ley número 094 de 2022 Cámara

Proyecto de ley número 116 de 2022 Cámara

Proyecto de ley número 206 de 2022 Cámara

Proyecto de ley número 207 de 2022 Cámara

Proyecto de ley número 235 de 2022 Cámara

Proyecto de ley número 238 de 2022 Cámara

Proyecto de ley número 258 de 2022 Cámara

Proyecto de ley número 294 de 2022 Cámara, 108 de 2022 Senado

Proyecto de ley número 328 de 2022 Cámara, 85 de 2022 Senado

Proyecto de ley número 218 de 2022 Cámara

Proyecto de ley número 291 de 2022. Cámara

Han sido anunciados, señor Presidente, los proyectos de ley para la próxima sesión donde se discutan y voten proyectos de ley.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Tiene la palabra el Representante Diego Patiño, uno de los citantes.

Honorable Representante Diego Patiño Amariles:

Gracias Presidente, con las muy buenas tardes para todas y todos, gracias doctor Velasco por estar acompañándonos, sé que su obligación es estar aquí, pero muchos se excusan y no cumplen con ese deber legal de responderle al Congreso cuando le son citados, más que una citación, era una invitación, porque pues la verdad queríamos conocer que cuál era la visión del Gobierno sobre este tema, y un tema que tiene que ser abordado con transparencia y con la mayor franqueza, a la gente hay que decirle la verdad, esto no permite cometer errores, aunque se cometerán por ser nosotros seres humanos, pero en esto hay que tener la mayor disponibilidad, no solamente del recurso humano, sino también de toda una infraestructura que se requiere para un problema de esta magnitud.

Usted dijo que qué había cambiado del 85 a hoy, y yo digo una cosa que es la más importante, y es que se creó el Sistema, antes no había, se creó el Sistema, pero con una visión más de reacción que de prevención, esa es la verdad, aquí tiene que ocurrir primero la catástrofe para poder que entremos a resolver lo que generó el problema.

Yo creo que aquí, si bien hay una cultura del riesgo, tenemos que tener una mayor cultura de la prevención, y cualquier esfuerzo que se haga en ese sentido, cueste lo que cueste, no es un gasto, es una inversión, porque aquí fundamentalmente lo que se trata es de proteger vidas y aquí lo que se trata es de que esos recursos permitan que la comunidad pueda seguir teniendo un hábitat donde pueda crecer, desarrollarse y por supuesto generar sus propios ingresos y lograr salir adelante.

Usted dijo tres riesgos: el riesgo de los flujos piroplásticos, lo de la ceniza y el tema de las avalanchas, la pregunta es, yo soy neófito porque soy ingeniero civil, hay riesgos sísmicos, es una pregunta importante, porque nosotros hemos vivido problemas sísmicos severos y el otro tema, usted lo tocó diría que un poco tangencial, y es el tema del suministro del agua potable, tanto Manizales como Pereira dependemos de la fuente muy, muy cercana al volcán, la laguna del Otún está ahí al lado del Nevado del Ruiz, prever qué va a ocurrir, pues no podría ni usted ni nadie decir qué es lo que va a ocurrir, de pronto con esa fuente, pero lo que sí se va a afectar es a una población mucho mayor de la pequeña que alrededor de los 15 kilómetros pueda generar la parte de expulsión de lava, que es una población realmente pequeña, ahora, hasta dónde puede llegar, no sé, no conozco estudios, ustedes estiman 15 kilómetros, puede ser mucho más, no sé si habrá eventos en otras partes del mundo donde se haya podido detectar que eso pueda llegar mucho más de los 15 kilómetros alrededor del volcán.

Y es muy importante, un tema que de pronto ahorita en privado tocábamos, es cómo prever la receptividad de gente, cuando ocurrió el terremoto en el 99 en el Quindío, que fue también un desastre bastante grande, ese problema de cómo atender a la gente en esas magnitudes, pues cualquier albergue no alcanza, entonces, yo creo que hay que también mirar cuáles son los efectos colaterales o directos que puedan tener las grandes ciudades, porque estamos muy cerca de Manizales, está muy cerca del volcán y nosotros tampoco estamos tan lejos, pero también hay poblaciones de un número importante de habitantes, usted lo decía ahora, Villamaría, nosotros tenemos Santa Rosa de Cabal, que son poblaciones de más de 70 mil habitantes.

Pues pedirle a usted soluciones sería algo atrevido, pero sí manifestarle que esos organismos de socorro pues sí han sido muy maltratados en este país, casi que de limosna, cuando el mismo Congreso cuando aprobamos la Ley de Bomberos, establecimos que ese era un servicio público y no ha sido atendido como tal, hoy porque no ha habido demandas, pero cualquiera que se le queme la casa por alguna razón externa a su interior, puede demandar, es un servicio público que si no se atiende de manera efectiva, pues es responsabilidad del Estado.

Pero qué decir de la Defensa Civil, lo de la Cruz Roja, que siempre están dispuestos a estar ahí presentes, gente que deja su familia por ir a atender un desastre, pero su institución con muy pocas herramientas, a mí me parece que en el terremoto del Quindío hubo una institución que lo hizo bien, que fue el Forec, yo creo que hay que ir como pensando en cómo también ir visualizando si es necesario implementar un instrumento operativo que sea mucho más ágil, que las Gobernaciones y las Alcaldías, por más que declaren la emergencia, porque no son capaces de dar abasto a la demanda que una emergencia de estas pueda generar.

Yo también celebro su llegada allí, me parece que usted es una persona con experiencia cercana al Gobierno que le puede sugerir mayores recursos y totalmente de acuerdo, esa entidad no puede ser una entidad operativa, no puede ser una entidad ejecutora, lo que pasó en los cuatro años anteriores fue perverso y todos sabemos que muy seguramente si los organismos de control allí hacen presencia, van a encontrar cosas que definitivamente dan vergüenza para la opinión pública.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Les voy a pedir el favor que se autorregulen con el uso de la palabra, para no decir que después dos minutos, porque entiendo que en dos minutos nadie dice nada.

Tiene la palabra doctor Juan Espinal, uno de los citantes.

Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Muchas gracias Presidente y muy buenas tardes para la Comisión, un saludo muy especial al doctor Luis Fernando Velasco, bienvenido a la Comisión Quinta con su equipo de trabajo y también un saludo especial al Director del Dragan-Antioquia, que hace presencia.

Y yo lo tengo que decir, obviamente, con toda sinceridad y respeto, yo suscribí y solicité autorización del Representante Octavio y el Representante Patiño, doctor Luis Fernando, porque si bien pues Antioquia hoy tiene ocho municipios en amenaza ante una posible amenaza volcánica y ojalá no una erupción, como muy bien usted lo explicaba, yo creo que hay que reconocer que el Gobierno nacional ha procedido de manera ágil y creo que hay algo elemental, y es cómo los canales del Gobierno nacional han sido eficientes para transmitir y para hacer pública la información del minuto a minuto, yo creo que eso es fundamental porque eso, sin duda, está dentro del marco preventivo de todas las acciones que estaría tomando el Gobierno nacional, departamental y los Gobiernos municipales.

Y yo creo que hay dos puntos importantes de manera particular, lo digo desde la Oposición, quizás de pronto no podemos ayudar mucho o de pronto sí, pero en la adición presupuestal yo creo que ese sería un tema que no habría que discutir mucho, creo que se requieren las herramientas económicas, financieras, aumentar el presupuesto, si bien no hay una destinación específica, un rubro específico, pues esto nos llama a la reflexión

y es que en los presupuestos año a año tendría que existir un rubro especializado y con una destinación específica para que ustedes cuando están liderando este tipo de entidades, independiente del gobierno que sea, no empiecen a buscar de dónde sacar recursos dentro de esa etapa de prevención, de acciones inmediatas, por ejemplo, la compra de equipos técnicos, que sin duda son fundamentales.

Y la experiencia de Antioquia especialmente con lo que vivimos en el 2018 frente a la emergencia Hidroituango, pues creo que es un modelo a aplicar, ni un solo muerto, ni una sola víctima y claro, EPM, Hidroituango tiene unos equipos especializados, altamente calificados desde el punto de vista técnico, que creo que pueden servir, y si viene el Alcalde de Medellín y EPM, se han puesto al servicio del Gobierno nacional, de nuestro departamento de Caldas, vecino, y de los departamentos de influencia vecinos, pues aquí lo que tenemos que hacer es que todos los colombianos tenemos que estar atentos a ayudar, a apoyar las acciones del Gobierno nacional, departamental y los Gobiernos municipales, porque esto realmente nos tiene que convocar a todos, independiente de los temas políticos, pero creo que el tema económico es fundamental en una decisión presupuestal y también de cara al presupuesto de la vigencia 2024.

Muy bien lo decían los técnicos, en el 85 pues prácticamente estuvo en movimiento o en actividad durante un año, hasta que se presentó el evento de erupción, y aquí no sabemos realmente y me corrige doctor Luis Fernando, con certeza científica cuándo podría, ojalá que no, pasar un evento de erupción.

Entonces, creo que aquí todos nos tenemos que sumar, muchas gracias por la información y nuevamente reconozco al doctor Cardona y a el doctor Patiño por este importante debate y seguramente el Gobernador de Antioquia, que es un hombre que está presto a ayudar en todo, que está muy bien representado por su Director, listos los antioqueños también para ayudar y aportar en esta situación que estamos viviendo en el país.

Muchas gracias, Presidente.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Gracias a usted.

Tiene la palabra la Representante Leonor María Palencia.

Honorable Representante Leonor María Palencia Vega:

Muchísimas gracias, Presidente. Muy buenas tardes para todos, primeramente, darle gracias a Dios por habernos generado este espacio.

Mi nombre es Leonor Palencia, Representante de Curul de Paz del sur de Córdoba, bienvenido Director, esta es su Comisión, siempre será bienvenido acá donde nosotros.

Querle decir que me uno a la solidaridad desde la distancia, porque estamos muy distantes desde Córdoba al Nevado de Ruiz, pero también quiero unir fuerzas para la no repetición de lo que sucedió en Armero.

Por otra parte, señor Director, quiero unirme al clamor de la solicitud que le ha hecho la Gobernación de Córdoba, del aval técnico para la construcción del muro de contención en el municipio de Tierralta, Córdoba, exactamente en el barrio El Prado, donde por la erosión del río Sinú se ha llevado allá dos calles del barrio, necesitamos urgentemente que se nos otorgue este aval técnico para poder ejecutar este proyecto, estamos solicitando solamente el aval técnico, no el presupuesto,

porque eso lo tenemos en la Gobernación de Córdoba, solamente urgentemente necesitamos es el aval técnico.

Le agradecemos que nos atienda esta petición con suma urgencia para poder nosotros detener, contrarrestar la erosión de río Sinú y nos haga un daño mayor, ya que se nos van a presentar las lluvias en los próximos meses.

Muchísimas gracias, bendiciones.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Tiene la palabra el Representante Mauricio Cuéllar.

Honorable Representante Héctor Mauricio Cuéllar Pinzón:

Buenas tardes compañeros, darle un saludo de bienvenida al señor Director de esta Unidad de Gestión de Riesgo, el equipo de trabajo que le acompaña el día de hoy.

Primeramente, creo que en buena hora este debate compañero Cardona, porque creemos que lo que pasa en Manizales, en Ibagué, pues es de importancia para el país significativamente no queremos recordar lo que ocurrió con Armero, siendo todavía muy pequeño, quién borra de la mente las imágenes tan lamentables de desolación y de muerte que nos dejó esa catástrofe tan difícil para el país en esa época de la historia.

Yo quiero también valerme de ese espacio para felicitarlo a usted doctor Velasco, porque ha hecho hoy una presentación muy clara, lo que nos da tranquilidad con toda su experiencia sobre todo de ser un hombre de región, que le permita también entender los contextos de que vivimos en las regiones como la del Tolima y la de Caldas.

Sin duda, llega usted en un momento bastante importante para el país, cuando empieza en algunas partes de territorio temporada de lluvias, donde seguramente el fin de año arrancará el fenómeno de El Niño en el país, que quizá con la experiencia, su tranquilidad y todo lo que usted ya viene conociendo de esa entidad, el alistamiento que debe tener el país para estos fenómenos naturales, tiene que ser a tiempo, importante la prevención, importante que no sea a última hora.

Yo quedo muy satisfecho con su intervención, porque veo que desde su llegada a la entidad ha venido preparándose para lo que pueda ocurrir, Dios quiera que no sea tan grave como en el pasado y esto pues será la consecuencia de sus esfuerzos, de lo que también se haga a nivel local con los cuerpos de socorro, con toda la coordinación, con las unidades o con los comités, mejor, de los municipios que tienen afectaciones del área de influencia del nevado.

Decirle que es importante también tener en cuenta dentro del alistamiento la posible cooperación internacional, también tener allí un especial hincapié en los países que siempre apoyan esa clase de eventos, que Dios permita que no sea tan grave y, sin duda, también colocaron nuestro interés para poder apoyar su propósito en esa entidad, para poder fortalecer el presupuesto que creemos que debe ser mucho más robusto, porque Colombia es un país donde los fenómenos naturales siempre afectan.

Yo le decía hace un rato que ahora, el 25 de mayo, hay un año en que se lleva a cabo, en que se ocurrió, perdón, en mi departamento, una avalancha que también generó daños incalculables, pérdidas de cultivos, el acueducto de ese municipio Montañita quedó afectado, y es la hora de que todavía no tenemos conocimiento de las acciones de la Unidad en esa reparación o recuperación, y por eso también aprovecho para volverlo a invitar el 25 de mayo a la audiencia pública que la Comisión amablemente

aprobó para poder estar allá en territorio, en Caquetá, donde usted es muy bien recordado.

De modo que muchas gracias a usted por esa información tan clara y a la Comisión por esta invitación.

Muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Doctor Roberto Salazar...

Honorable Representante Julio Roberto Salazar Perdomo:

Muchas gracias, señor Presidente. Mi saludo especial a los compañeros y la bienvenida al doctor Luis Fernando, a todos los funcionarios del Gobierno y de las Unidades Departamentales de Gestión de Riesgo que nos acompañan.

Por supuesto, también compartir lo que dicen algunos compañeros, recibimos con mucha satisfacción su encargo en la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, porque hemos visto y reconocemos cómo se ha puesto el Sistema a funcionar alrededor de un escenario complejo de riesgo que tiene esta zona del país, que también incluye una esquinita de nuestro departamento de Cundinamarca, allí en Guaduas y en el municipio de San Juan de Rioseco.

Un sistema que yo, por el contrario, sí veo que tiene muy buenos componentes, lo que sucede es que el Sistema hay que saber utilizarlo desde la óptica que se pretenda, sobre todo para poder prevenir, tiene todos los componentes de prevención, lo que hay es que saber utilizarlos y este es un claro ejemplo de cómo colocar el Sistema en función de la prevención, para poder salvar vidas, cuando hay un nivel de incertidumbre tan grande, tan complejo como el que hoy existe, donde sabemos que puede ocurrir cualquier cosa en cualquier momento, pero no sabemos ni cómo va a ser ni cuándo va a ser, ningún esfuerzo sobra y eso le reconozco doctor Luis Fernando, ningún esfuerzo sobra, es mejor que nos juzguen y nos cuestionen por exceso y no por defecto, porque ya vimos, cómo por defecto, hace muchos años, en el 85, sufrieron tal calamidad, tal desastre, que trajo tales consecuencias y todos ya las conocen.

Entonces, también me sumo a este llamado que hace Octavio, junto con otros compañeros y en buena hora recibir de parte suya, cómo se le está dando manejo a este tema, tenía algunos comentarios alrededor de lo que era el fortalecimiento de los organismos de socorro, cosa que ya se hace desde todo el Sistema, lo local, lo regional, lo nacional y hay que seguirlo haciendo, verificar, por supuesto, que los municipios tengan esos convenios con los Bomberos, que la Defensa Civil esté preparada y que sin duda pueda tener las herramientas suficientes, la Cruz Roja igual, Conajzar, el Ejército, y muy importante: las comunidades. Las comunidades vienen a ser el primer respondiente, las Juntas de Acción Comunal que conocen el territorio, que lo viven y que lo identifican muy bien, son quienes pueden también ser ese gran elemento, ese gran instrumento de ayuda como primeros respondientes.

Pero también le hemos escuchado que la cultura del riesgo hace parte de la zona, claro, cuando uno vive cerca de semejante amenaza, pues ya dentro de su medio de vida ya sabe que le toca acomodarse a las circunstancias y sobre todo adaptarse y poder tener claridad cuando suceda un tipo de emergencia, esperemos Octavio, que no suceda nada.

Mejorar las vías y las rutas de comunicación, la logística es importante, usted ya lo ha mencionado, lo ha dicho, y eso también se lo destacó, la red pública hospitalaria, aprovechemos para que podamos tener toda esta red pública hospitalaria con suficiente capacidad para

poder tener atención en el momento en que se necesite, ojalá no, pero pues hay que tenerlo listo.

Y un tema muy importante que también nos permite con satisfacción decir, hablar de su llegada, es que la comunicación pueda ser fluida con este Congreso, cosa que no logramos con el anterior Director, y tengo que decirlo acá, tuvimos que recurrir a la acción de tutela y al desacato para recibir una información, porque somos voceros y usted lo ha dicho, en las regiones nos preguntan, pero, ¿la nación en qué nos ha ayudado, cuáles son los recursos que ustedes aprobaron, que son 2.1 billón de pesos para poder atender la emergencia producto de la ola invernal y hoy no sabemos qué sucede y hoy tampoco se ha respondido ante esas inquietudes, doctor Luis Fernando?

Entonces, yo sé que podemos con usted tener una mejor comunicación, más fluida, más directa, usted sabe la responsabilidad que tenemos nosotros con nuestros territorios y por eso también le pedimos poder estar en esa sintonía permanente.

Por lo demás, acompañándolo en este proceso importante que lleva hoy a cabo usted en este territorio, porque todo el país también espera mucho de su presencia en la Unidad de Riesgo.

Muchas gracias Presidente y gracias Director.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Gracias a usted.

Tiene la palabra el Representante Erick Velasco.

Honorable Representante Erick Adrián Velasco Burbano:

Muchas gracias, Presidente. Un saludo especial doctor Velasco; no quiero perder la oportunidad esta mañana o esta tarde ya, para hacerle una cordial invitación, el día de mañana teníamos previsto realizar en Pasto una audiencia pública junto a la Senadora Esmeralda Hernández, en una invitación dirigida a la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, también a la Ministra de Medio Ambiente, por dificultades de la agenda se aplaza esta audiencia para el día 4 de mayo, le hago esa cordial invitación doctor Velasco, usted es clave, porque ha dirigido, ha coordinado, junto a diversas instituciones, todo el manejo de la crisis que hemos tenido después del derrumbe a la altura de Rosas-Cauca y para nosotros es fundamental su presencia en el departamento.

Usted sabe las pérdidas incalculables, la falta de comunicación con la región, no solamente es Nariño, es el suroccidente colombiano, es el paso hacia el sur del continente y hoy el departamento Nariño pasa por una situación bastante difícil en materia económica, las pérdidas son incalculables, si bien se ha hecho esfuerzos para conectarnos provisionalmente con esta vía que se construyó, todavía estamos a la espera de las respuestas a largo plazo, esa es la solicitud que hago.

Y quiero terminar haciéndole una pregunta doctor Velasco, porque en el departamento de Nariño los gremios, sectores políticos, hemos hecho un llamado al Gobierno nacional para declarar la emergencia social y económica, escuché al Presidente Gustavo Petro, declaraciones de Ministros, de pensar en esa solución, incluso para el tema de San Andrés y Providencia, que también pasa por sus momentos angustiosos, pero Nariño hoy reclama también una salida, una respuesta efectiva y nosotros hemos dicho que se declare esa emergencia económica y social, de verdad la situación no aguanta más, y yo quisiera trasladarle en esta Comisión, en esta sesión, esa pregunta: ¿por qué no declararla en nuestro departamento después de tantas dificultades?

Muchas gracias, Presidente, muy amable.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Tiene la palabra el Representante Jorge Cancimance.

Honorable Representante Jorge Andrés Cancimance López:

Gracias, Presidente. Darle la bienvenida también, señor Director, a esta Comisión, frente al debate del día de hoy, pues estamos frente a un momento determinante en el que el Gobierno del Cambio va a demostrar por qué es precisamente el Gobierno del Cambio, haciendo una muy buena atención, como ya ha venido haciéndolo hasta la fecha, y quisiera llamar, por la experiencia que tenemos en Putumayo, que también se requiere, si llegase a ocurrir lo que se ha venido previniendo, pues un buen proceso también de reconstrucción de las ciudades o pueblos afectados ante el riesgo que hoy Colombia está preparándose.

No tengo ninguna duda de que el gobierno del Presidente Gustavo Petro y la Vicepresidenta Francia Márquez, están haciendo todo, para que este proceso de atención de riesgos de desastre pues sea el mejor, se va a dar ejemplo en los procesos de atención, eso por un lado.

Y por otro lado, Director, aprovecho porque ya que está aquí en este espacio de la Comisión, para seguir insistiendo sobre la reconstrucción de la ciudad de Mocoa, seis años han pasado después de la venida fluviotorrencial o avalancha, como se le conoce, y el pasado 31 de marzo en conmemoración de esos seis años, con la venia de esta Comisión de la Cámara, estuvimos en Mocoa en una audiencia pública con el Subdirector, el señor Goyeneche, y ahí Director, se llegaron a unos compromisos, y la principal solicitud de la ciudadanía es que esos compromisos se cumplan, del 31 de marzo a la fecha entendemos que había una semana cruzada como es Semana Santa, pues no han habido respuestas a los compromisos que se adquirieron en el espacio de la audiencia pública.

Fui muy claro con el Gobierno de que no iba a guardar silencio, aun siendo del Gobierno, frente a lo ocurrido en Mocoa, entendemos y dimensionamos que la responsabilidad, por supuesto, no está en el gobierno del Presidente Petro, sobre la reconstrucción, porque lleva seis años, pero este Gobierno no puede repetir la historia de no abordar con urgencia y con prioridad lo que está pasando en la ciudad, más de 900 familias esperan su vivienda, hoy todavía no se les ha resuelto, en seis años que han pasado, solo se han entregado 300 viviendas, el gobierno Duque no entregó ni una sola, este Gobierno no puede repetir esa historia.

Y por eso, Director, con el aprecio que sentimos por usted, desde el departamento de Putumayo le pedimos urgente una Mesa para revisar lo que hasta el 31 de marzo se comprometió el gobierno del Presidente Petro con el anterior Director, por supuesto, para ver cómo se retoma y cómo se gana nuevamente la confianza de familias enteras que ya no creen en el Estado en general, porque el Estado fracasó con la reconstrucción.

Y por eso, quiero aprovechar este espacio de la Comisión para solicitarle, vamos a hacerle llegar doctor una solicitud firmada por varios Representantes a la Cámara, para iniciar de manera urgente estas Mesas Técnicas, con el tema de la reconstrucción de la ciudad.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Tiene la palabra el Representante Juan Pablo Salazar.

Juan pablo ya se nos acabó el tiempo, así es que le ruego...

Honorable Representante Juan Pablo Salazar Rivera:

Bueno, muy breve, de verdad que bienvenido doctor Luis Fernando, coterráneo del departamento del Cauca, de parte de esta curul solamente colocar aquí en este espacio la necesidad grande y urgente que tiene o que tenemos los municipios de sexta categoría, especialmente estos municipios más afectados por el conflicto armado, en donde los organismos de socorro, especialmente Bomberos, Voluntarios, Defensa Civil, en todos estos lugares, cuando anduve visitándolos y hasta la fecha ahí tengo una cantidad de solicitudes, cómo nos ayudan a llegar a la Unidad de Gestión de Riesgo para que se pueda ayudar a tramitar, son prácticamente municipios que hacen cuatro o cinco, más años, en el municipio no le coloca un peso; más sin embargo, así los voluntarios están ahí respaldando y de verdad doctor Luis Fernando, que ojalá se mire en este Gobierno, con ese enfoque a estos municipios y a estas organizaciones o instituciones que dan su vida, incluso, como lo mencionó usted hace un momento, por la vida de la gente que está en riesgo.

Y también frente a varios municipios que tienen sus problemas en este momento con los puentes, con las carreteras, especialmente, sí quisiera que tengamos ya un espacio técnico en el cual podamos articular con los Alcaldes y revisar algunos, no quizá todos, pero sí algunos una necesidad básicas que necesitamos resolver para poder ingresar nuevamente a estos territorios, tenemos así, en Caloto, en el norte del Cauca, tenemos en Suárez, en varios sectores, lo mismo que Nariño, varias comunidades totalmente incomunicadas que por medio de su gestión yo sé que vamos a poder lograrlo.

Así que quedamos atentos a esos espacios, doctor.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Tiene la palabra Luis Ramiro, dos minuticos...

Honorable Representante Luis Ramiro Ricardo Buelvas:

No se preocupe, Presidente.

Primero, felicitar a los visitantes por la altura al debate, la importancia que tiene este tema para el país.

Al nuevo Director, el doctor Velasco, agradecerle por la humanidad de sus respuestas, vemos una brecha muy grande frente a la atención prestada por parte del anterior Director y me sumo al agradecimiento a usted por su asistencia, porque realmente la Unidad tiene una responsabilidad muy grande y más para nosotros que representamos las Curules de Paz, nosotros fuimos desplazados por la violencia y actualmente podemos ser desplazados también o podemos sufrir desplazamiento ambiental por cuenta del cambio climático que afecta tanto nuestras poblaciones que han sido tan indiferentes frente a la inversión del Estado colombiano.

Por eso, le hago un llamado muy respetuoso doctor Luis Fernando, para que atienda de manera prioritaria las necesidades que tienen los municipios PDET, los citados mencionaban departamentos donde existen municipios PDET, usted también los conoce porque los ha recorrido y vivimos año tras año la catástrofe padeciendo, sobre todo las zonas rurales de estos municipios, la necesidad de desplazamiento, la necesidad por toda esta situación de inundación que se presenta.

En este último minuto me voy a referir especialmente a la subregión Montes de María, porque por un lado sufrimos el embate del río Magdalena y por el otro, por la otra orilla, del otro costado sufrimos las afectaciones del Golfo de Morrosquillo, y año tras año nuestras poblaciones se inundan, algunas obras de mitigación han sido desatendidas por parte de la Unidad de Gestión de

Riesgo, ante el anuncio o la solicitud directa que le hice al anterior Director, hizo caso omiso a ella.

Por eso, muy respetuosamente le hago esta petición, para que se atienda de manera particular a los municipios PDET, a las solicitudes y a las particularidades que tienen los municipios PDET.

Muchas gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Tiene la palabra la Representante Leyla Rincón, tiene dos minutos, me da pena con usted, pero ya se agotó el tiempo.

Honorable Representante Leyla Marleny Rincón Trujillo:

Es un minuto. Bueno, primero que todo un reconocimiento a los colegas que convocaron a este espacio y desde luego, a usted Fernando y a todo ese equipo, las palabras de aceptación que haya asumido este cargo de riesgo.

Es para lo siguiente, hay un mensaje, los ecosistemas, o sea, es necesario que en el Plan de Desarrollo se reconozca que la presencia del ecosistema, del agua, del río Magdalena, tiene que dimensionarse con Gestión de Riesgo, adaptación al cambio climático, por eso nosotros presentamos una proposición de modificación del artículo 34, Estrategia Nacional de Coordinación para la Adaptación al Cambio Climático, Asentamiento de Reasentamientos Humanos.

Entonces, por cuestiones de tiempo voy a, pues le hago llegar esa proposición, hoy estamos pendientes de Plan de Desarrollo, sé que no alcanzaron a abordar el artículo 34, entonces, le voy a hacer llegar esa proposición, porque sí es importante que en el Plan de Desarrollo quede incorporado ese relacionamiento, gestión de riesgo, ecosistemas y, desde luego, adaptación de cambio climático.

Esa solicitud y ya se la haré llegar.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Tiene la palabra el doctor Octavio Cardona, por cinco minutos.

Honorable Representante José Octavio Cardona León:

No, con mucho menos Presidente, para concluir.

Varias cosas, la primera, Director, muchas gracias, usted me hace acordar cuando yo estaba niño, había un comentarista de ciclismo que llamaba Julio Arrastía, él tenía una frase: *La experiencia no se improvisa*.

Lo segundo, le quiero hacer un comentario cariñoso para que lo tenga en cuenta, usted dijo en sus respuestas que no se pueden reemplazar los liderazgos locales en materia de gestión de riesgo, porque pierde, esa fue su frase y tiene razón, pero lo invito a que usted considere un tema, estamos hablando con gente de municipios de sexta categoría que saben cómo hacerlo, pero no tienen con qué hacerlo; le doy un dato, solo para referencia, hoy en Honda no funciona ninguno de los hidrantes y estamos hablando de que necesitamos agua, ese no es su problema, pero si esto no se hace articuladamente pidiéndole al Alcalde que se vincule para que los Bomberos tengan de dónde sacar el agua, eso no va a funcionar y puede que el Alcalde le diga: "Yo sé que no funciona, pero ayúdennos porque no tenemos de dónde".

Cuarto, y esto no es para usted, hay gente en la vida que no sabe leer, tal vez, yo y hay gente que no sabe escribir, usted dijo una cosa que es cierta y la dijo en estas palabras: "El volcán sí está siendo monitoreado

y yo estoy de acuerdo, es verdad”, pero la Unidad de Gestión del Riesgo dijo: “En la actualidad se cuenta con un presupuesto reducido razón por la cual no se tendría garantizado el monitoreo permanente”, luego, sí está siendo monitoreado, pero, tal vez, no va a ser los 24/7 y yo quiero que eso quede claro, para que no crean que es que yo estoy diciendo que no hay monitoreo, no, monitoreo sí hay, pero fue el Servicio Geológico el que dijo que por un problema de recursos, tal vez no se iba a ser como era.

Dos temas finales: uno, créame y crean queridos colegas, que el tema hoy, a mí me dio mucha alegría escucharlo a usted, por una razón, porque no vi un hombre perfecto, la mayoría de los funcionarios que llegan aquí todo está bien, entonces, a qué vienen, no, a mí me gusta un hombre que es capaz de decir, usted tiene razón, esto está mal, usted tiene razón, esto no funciona, usted tiene razón, porque entonces, sí hay cosas para corregir y le agradezco mucho en nombre de los caldenses, como yo soy de Manizales, cada que llego, la pregunta de todo el mundo es: ¿Qué está pasando en Bogotá, qué están haciendo, para dónde van?, por eso es que yo tengo que estar preguntando, y cuando usted dice que ya tienen 16 mil millones para empezar a resolver el problema de las cámaras de visión nocturna y de los detectores de flujos, creo que empezamos por el camino correcto y eso me da mucha tranquilidad.

Tengo que decirles a los colegas, que es que el tema no es de baja monta, hoy estamos con un rango de 15 km de evacuación, cuando hace 20 años el rango era la mitad y eso lo que demuestra es que el problema puede ser superior.

Y termino diciendo una frase suya y con esto cierro, agradeciéndole la disposición, la voluntad, el compromiso, le diré antes de esa frase, yo le agradezco si sus, si los funcionarios que trabajan con usted, para yo no tener que mandar el derecho de petición, me cuentan cuando a Medicina Legal si les llegan o no los contenedores, si lo de la Cruz Roja está o no está, se acordaron o no acordaron, porque no yo tengo que mandar un derecho de petición cada ocho días, porque no me voy a aguantar los periodistas y la gente de Manizales, preguntándome.

Entonces, yo voy a empezar a preguntar si sí le llegaron a Medicina Legal contenedores, si los hay, porque puede que no los haya, es que puede que no los haya, también, esa también es una respuesta, si les consiguieron o no recursos para las mesas de disección alternas, si tenemos o no hoy morgues alternas, si tenemos, usted nos lo dijo, yo se lo recuerdo, plantas eléctricas de respaldo, que no las tienen, o sea, yo le pido que en el tema de Medicina Legal, me cuenten y si efectivamente se suscribe el convenio por 16 mil millones con el Servicio Geológico Colombiano, también les agradezco si me lo cuentan.

Y cierro con una frase suya: “*No podemos generar pánico, pero tampoco tranquilidad*”.

Gracias, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Gracias, doctor Octavio.

Bueno, vamos a darle el uso de la palabra al doctor Luis Fernando, para terminar.

Director (e) Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, doctor Luis Fernando Velasco:

Muy breve. Primero, una reflexión rápida; el gran plan de prevención de riesgos en un país se llama Plan de Desarrollo y voy a poner unos ejemplos, fíjese que nos hemos equivocado, hace unos años yo fui miembro de la Junta Directiva del Inurbe y yo recuerdo que el 30% de los subsidios de vivienda se entregaban a los Programas

de Reubicación de Zonas de Riesgo, entonces, qué hacían los Alcaldes, hacían programas de reubicación de zonas de riesgo porque aseguraban los subsidios, eso se perdió, o sea, hay que mandar mensajes nacionales para políticas, por ejemplo, temas de riesgo, corporaciones ambientales, no se justifica el desequilibrio que hay entre las corporaciones ambientales, las corporaciones ambientales que atienden las grandes ciudades de Colombia, muy seguramente tienen unos inmensos recursos y quienes tienen que hacer tareas muy importantes, por ejemplo, en el Macizo colombiano, las corporaciones ambientales no tienen recursos.

Nosotros deberíamos comenzar a pensar en unos fondos de compensación, a manera de ejemplo, todas las tasas ambientales que vayan a un fondo nacional y se repartan y que por lo menos el 30, 40% se repartan equitativamente a todas, para poder hacer allá en la montaña, allá donde nacen los ríos, lo que hay que hacer, mientras nosotros no hagamos unas acciones de responsabilidad ambiental, el riesgo va a estar.

Pero presentaban ayer, los amigos de Arauca, unos ríos que se salen por todo lado, ¿por qué?, porque, obviamente, la sedimentación por la deforestación generó que los ríos perdieran sus cauces, entonces, eso es clarísimo.

Ahora sí, unas respuestas muy directas; primero, se me olvidó decirles, miren, en este momento tenemos, tanto en Pereira como en Ibagué, entiendo que también en Tolemaida, Manizales, Pereira y Mosquera, tenemos alistado ya unos centros de reacción, si llega a pasar algo ahí están los mercados, ahí están los kits, ahí está todo, o sea, no vamos a tener que mandar de las regiones, ya están alistados, claro, vamos a tener que fortalecerlos, pero una primera reacción está en territorio, agua potable, el Ministerio de Vivienda y Agua Potable que hace parte del PMU, está preparando esa estrategia, porque es claro lo que ustedes dicen y muy prudente de hablar del problema de las grandes ciudades, que lo pueden llegar a tener, por la fuente de donde surge.

Doctor Patiño, el riesgo sísmico en el caso de volcán es por erupción, no por fallas tectónicas, por falla tectónica, desafortunadamente en nuestro país, pues tenemos, imagínese, falla romeral, bueno, usted sabe más de eso que yo, pero digamos, si llega a ocurrir una erupción el sismo, por lo menos, a no ser de que sea una megaerupción volcánica, no habría mayor riesgo sísmico producto de la erupción, es bueno porque eso es un fracturamiento interno de roca, que no es la falla tectónica que sí cogería una zona muy grande y con unos daños muy fuertes.

Ah, Erick, mañana, por favor, Fernando, entreguémosle, queremos entregarles inicialmente a ustedes un resumen de todo lo que hicimos para mantener abierta la vía, los combustibles, o sea, lo de emergencia, pero viene en la emergencia del sur la segunda gran parte, ya nos entregaron el borrador que es lo que hemos llamado el Plan de Reactivación, ¿qué queremos hacer?, entregárselos a ustedes y a las fuerzas vivas de la región para que lo lean, lo comenten, lo debatan, le hagan las modificaciones que crean que deben hacerla, y ya nos reunimos y la definición de cuál va a ser el mecanismo de ejecución, declaración de emergencia económica y social, pacto territorial, el que sea; ya es un tema que yo le pediría a la región que hable con el Presidente y el Gabinete, que yo aspiro a llevarlo a Tumaco en los próximos días.

O sea, el Presidente, llegará y ustedes harán el debate y, como debe ser doctor Cancimance, siga hablando, por favor, siga hablando, no se calle, nosotros ni más faltábamos que porque usted sea uno de los actores de

este proyecto político, tenga que callarse, ante todo lo contrario, usted tiene que exigirnos más; lo de Mocoa es una vergüenza, yo utilicé unas palabras un poco más fuerte, es un asco lo que pasó allá, entre otras cosas, me anunciaba el Secretario de Transparencia que van a hacerle una Auditoría Forense a todos esos temas y yo le dije, abierto estamos, vengan revísenos todo, porque, doctor Diego, lo que mucho donde se toca va a salir pus, ese tema es bien jarto, bien complejo, porque además, fueron miles de miles de millones que uno esperaría tener unos mejores resultados.

La idea, y lo que yo le quiero proponer doctor Cancinace, hoy me visitó también el Gobernador y algunas autoridades, es que hagamos un ejercicio que yo personalmente quiero ir a la zona, no se justifica que con la plata no se hayan podido construir 1.300 casas, con la plata, uno qué hace, o sea, qué pasó ahí, informes como que, bueno, no quiero entrar en esa historia de terror.

Tierralta, sí, evidentemente hay un problema grave, hay una dificultad técnica y hoy el Alcalde está aquí, él me ha pedido que él quiere resolver eso y resolverlo él rápidamente y yo estoy dispuesto a entregarle ya el dinero, porque si me pongo a esperar a que la Gobernación haga una gestión que no ha hecho, que es un concepto de la hidroeléctrica que cometió allá algún fallo, entonces, nos demoramos meses, yo estoy seguro porque el Gobernador es un hombre honesto y transparente, que no está desesperado, es por la contratación, sino porque se resuelva, yo le voy a resolver el problema, esté tranquila, creo que hoy tenemos noticias, o sea, ese proyecto, me siento con el Alcalde, tomamos una decisión y le informamos hoy mismo, porque lo que necesitamos es arreglar el problema.

Y, doctor Juan Pablo o compañero Juan Pablo, porque somos viejos amigos, conocidos, yo quiero hacer algo y yo quiero que ustedes me ayuden, que tiene que ver con el tema de la ola invernal, si la nación tiene que salir, cada vez que haya un problema invernal a arreglar vías terciarias, no se van a arreglar las vías terciarias, y el esfuerzo financiero va a ser monstruoso, yo tengo una idea, ustedes le dejaron a la Unidad una plata que puede usarse para unos bancos de maquinaria, yo quiero proponer, y lo estoy trabajando ya una Consultoría para arrancar con unos 100 bancos de maquinaria y que los hagamos a través de esquemas asociativos municipales de pequeños municipios categoría seis, cinco.

¿En qué consiste?, y ustedes me lo van a entender, cogemos una zona, por ejemplo, del Meta, deme un nombre de zona, Presidente, la del sur, entonces, son tantos municipios, entonces, creamos el esquema asociativo que lo creen ellos y se les entrega un banco de maquinaria pero de verdad, no un banquito, un banco completo, o sea, las retro, las motos, cuatro volquetas, cinco volquetas, vibrocompactador, bueno, lo que necesiten, y ellos a través del esquema asociativo administran ese banco y se lo turnan, y si hay una emergencia, lo prestan y si hay un invernal actúan, pagan en vez de tener 7, 8 Secretarios de Obra, pueden crear un equipo que maneje eso, un buen líder, un buen ingeniero que maneje toda esa maquinaria, operarios, etc., y la nación les puede ayudar de cuando en cuando en repuestos y cosas. ¿Cómo lo financiamos? La nación pone la plata a través de la Unidad, yo estoy convenciendo al señor Ministro de Transporte que ponga otra plata por parte del Ministerio y un Programa Nacional de Regalías, yo creo que uno, dos billones de pesos que son para las mismas regiones, no es para la nación, para las mismas regiones, más la plata que pone la nación, sería, mire, una excelente inversión; un banco de maquinarias en cinco, siete municipios, hacen unas labores espectaculares, además genera todo el esquema

asociativo; la provincia de Obando tiene su banco, norte de Nariño tiene su banco, Macizo colombiano tiene su banco.

Entonces, de esa manera, incluso lo usan no solo para atención de ola invernal, sino que muchas veces necesitan abrir una vía y no tienen con qué, entonces, yo quiero hacer ese trabajo y quiero que ustedes me ayuden, me ayuden motivando a sus Alcaldes amigos, la creación de asociaciones para que cuando yo arranque la consultoría, me levante en la mano y me diga: “Mire, en Caldas tran, la zona norte, somos tales municipios, méтанos ahí en un banco de maquinaria que nosotros respondemos por hacer el ejercicio de asociatividad”, y muchos bancos de maquinaria juntos terminan fortaleciendo las tareas de las gobernaciones y comienzan a hacer unas cosas mejores, yo sí creo que hay inversiones que se tienen que hacer.

Mire, yo quiero agradecer de verdad este espacio, a mis compañeros del Sistema hacerles un gran reconocimiento, si las cosas las estamos alistando, claro, nos falta, y aquí lo reconocemos, hago una claridad, que cometí un error, no, Medicina Legal, lo comenzamos a invitar nosotros al PMU desde el octavo PMU, caímos en cuenta y lo estamos invitando y va a seguir siendo invitado, o sea, no es solo de este debate, sino que caímos en cuenta, venga oiga, falta Medicina Legal, y vamos a hacer esa tarea que aquí asumimos.

Pero sí quiero reconocer ese esfuerzo que están haciendo localmente, mire, es impresionante, me llama el Alcalde de Herveo, está montando ya el albergue y ha utilizado recursos que perfectamente podía utilizar para otras cosas, pero lo está utilizando para eso, o sea, uno ve la responsabilidad de la gente, ve al funcionario, lo ve metiéndose, entonces, es lo que tú dices, es completamente de acuerdo, no los vamos a dejar solos, decimos, la responsabilidad es suya, pero si necesita apoyo, cuente con nosotros, y entonces cuando uno ve a la gente haciendo lo que tiene que hacer, los fortalece.

Yo le he propuesto al señor, mientras hacemos los bancos de maquinaria que toman tiempo, al señor Director de Inviás, el lunes nos reunimos, que atendamos los 650 municipios que declararon la calamidad por ola invernal en vías y no fueron atendidos y ¿cuál es la idea?, es, hagamos un convenio con todos, no preguntemos ni por quién votó ni en dónde están y quién es su amigo, hagámoslos con todos y hagámoslo con todos y digámosles: “Señores, tomen esta plata, contraten maquinaria, arreglen puntos críticos y llamemos a las Juntas de Acción Comunal para que les demos también combustible y para que les demos la capacidad de hacer Veeduría, o sea, una vaina interesante, complementaria entre Alcaldías y Juntas de Acción Comunal en Veedurías y Acciones”, eso queremos hacerlo, pero no le quitamos tampoco la institucionalidad al Alcalde, no sabemos quién es el Alcalde, pero ese señor está allá y es el que pone la cara y nos puede ayudar y a lo mejor si nosotros le enviamos un recurso él dice: “No, yo voy a poner un poquito más”, y las Gobernaciones van a decir: “También vamos a meter unos pesos”.

Presidente, mil gracias.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Mi doctor Luis Fernando, muchas gracias por toda su explicación, de verdad, la Comisión queda satisfecha con lo que se hizo, con lo que usted nos expuso, agradecerles también a los otros, al doctor Makario, también por esa explicación, y a los demás invitados y citados por hacer presencia aquí, por cumplir con el deber, como dijo el doctor Luis Fernando.

Vamos, por último, a leer un par de proposiciones y las sometemos a consideración.

Subsecretaria, Martha Cecilia Moreno Dávila:

Sí, señor Presidente y señor Secretario.

1. Proposición

En virtud de lo establecido en la Ley 5ª de 1992, apruébese citación a audiencia pública por parte de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, para discutir y conocer sobre los impactos y beneficios para lograr el trabajo digno en el sector agropecuario, así como la garantía del acceso a seguridad social y prestaciones sociales, esto en el marco de discusión del Proyecto de ley número 367 de 2023, *por medio de la cual se adopta una reforma laboral para el Trabajo digno y decente en Colombia y se modifican parcialmente el Código Sustantivo del Trabajo, Ley 50 de 1990, la Ley 789 de 2002 y otras normas laborales;* y el Proyecto de ley número 293 de 2023 Senado, *por medio de la cual se establece el Sistema de Protección Social Integral para la Vejez.*

En dicha audiencia, adicionalmente, el Gobierno nacional presentará un diagnóstico actualizado, general y regional, del estado del mercado laboral del sector agropecuario, sus características sociodemográficas, de género, acceso a programas sociales, brechas laborales por segmento de producción, condiciones laborales actuales de sus trabajadores (incluyendo los trabajadores informales), matriz de costos de producto y/o sector, así como las condiciones sociales y económicas de pequeños y medianos productores del sector agropecuario.

Dicha audiencia se llevará a cabo el próximo lunes 24 de abril o en la fecha y lugar que la Mesa Directiva tenga para tal fin.

Para tal efecto, invítense por parte de la Secretaría a los siguientes funcionarios:

1. Ministra de Trabajo, doctora Gloria Inés Ramírez Ríos
2. Viceministra de la Protección Social del Ministerio de Salud y Protección Social
3. Doctora Cecilia López Montaña, Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural
4. Doctora Cielo Rusinque Urrego, Directora General Departamento de Prosperidad Social
5. Delegación para Colombia de la Organización Internacional del Trabajo
6. Delegados de organizaciones sociales, agremiaciones, asociaciones, trabajadores informales del sector, pequeños y medianos productores y demás actores que estimen los Congresistas convocantes
7. Doctor Jorge Iván Bula, Director de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
8. Doctor Marco Tulio Hoyos Duque, Director Ejecutivo del Comité de Cafeteros de Caldas
9. Doctoras Natalia Yepes y Camila Palacios Arce, Presidente y Directora Ejecutiva, respectivamente, Comité Intergremial de Caldas
10. Doctor Raúl Jiménez García, Secretario de Agricultura del Departamento de Caldas
11. Doctor Clemente Donato Molina, Gerente Seccional Caldas - Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)
12. Doctor Felipe Calderón, Director de la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol).

De los Honorables Congresistas,

Los honorables Representantes,

Juan Diego Muñoz, Guido Echeverri, Ana Carolina, Senadores; Jennifer Pedraza, Martha Lizbeth, Carolina Giraldo, Representantes a la Cámara; Duvalier Sánchez, Senador; Jota P Hernández, Wilmer Castellanos, Juan Sebastián Gómez, Erick Adrián Velasco Burbano, Luis Alberto Albán Urbano, honorables Representantes.

Está leída esta proposición.

2. Proposición

Citación a debate de control político: Metodología de remuneración de los distribuidores de combustibles

Cordial saludo, señor Presidente,

El suscrito Representante a la Cámara, se dirige a la Mesa Directiva de la Corporación, a efectos de presentar respetuosa proposición, la que solicito sea leída para aprobación de los honorables Representantes, la cual se sustenta en el artículo 6º, numeral 3, y artículo 233 de la Ley 5ª de 1992, por lo que respetuosamente requiero se cite a debate de Control Político a la señora Ministra de Minas y Energía, Irene Vélez Torres, al señor Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), José Fernando Prada, a fin de que absuelva el cuestionario que más adelante se presentará, invítese a los distribuidores mayoristas de combustible líquido, invítese a la señora Procuradora General de la Nación, Margarita Cabello Blanco e invítese al señor Contralor General de la República, Carlos Hernán Rodríguez Becerra.

Con toda consideración;

José Octavio Cardona León,

Representante a la Cámara.

Están leídas las dos proposiciones, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

En consideración las proposiciones leídas, continúa la discusión, se va a cerrar, ¿la aprueba de la Comisión?

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Pregunta la Presidencia, si aprueban las dos proposiciones leídas de debate de control político y audiencia pública.

Han sido aprobadas, señor Presidente.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Tiene el uso de la palabra el doctor Erick.

Honorable Representante Erick Adrián Velasco Burbano:

Presidente, es muy sencillo, esta proposición que suscribimos varios colegas Senadores y Representantes, pues está abierta para que sea acompañada por el resto de la Comisión Quinta y tiene para realizarse el próximo lunes 24 a las 8:30 de la mañana, es clave, porque son los asuntos laborales que están constituidos en la Reforma Laboral y afectan al sector agropecuario.

Presidente, muchas gracias.

Presidente, honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Bueno, usted es muy amable, igual la estamos acompañando con la aprobación.

Secretario, Camilo Ernesto Romero Galván:

Siendo las 2:11 de la tarde, se levanta la sesión y se convoca para el día martes, 25 de abril, 9 de la mañana, proyectos de ley.

	Comisión Quinta			
	Orden del Día			
	CÓDIGO	L.M.C.3-F8	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	1 de 2	PERIODO CONSTITUCIONAL	2022-2026

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
 CÁMARA DE REPRESENTANTES
 COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
 LEGISLATURA 2022 - 2023
 Del 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023
 (Segundo Período de Sesiones del 16 de marzo al 20 de junio de 2023)
 Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
 Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 12 de abril de 2023, en el Salón de Sesiones Jorge Eliecer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de Bioseguridad

Hora: 09:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Aprobación de Actas de Sesión Legislatura 2022-2023

- Acta No. 020 de noviembre 22 de 2022. Gaceta 1737 de 2022
- Acta No. 021 de noviembre 23 de 2022. Gaceta 1737 de 2022
- Acta No. 022 de noviembre 24 de 2022. Gaceta 116 de 2023
- Acta No. 023 de noviembre 29 de 2022. Gaceta 1737 de 2022
- Acta No. 024 de marzo 07 de 2023. Gaceta 185 de 2023

III

Debate Control Político. Citación a Sesión Ordinaria, a la señora Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctora **MARIA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ**, a la señora Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, doctora **CECILIA LÓPEZ MONTAÑO**, a la señora Ministra de Minas y Energía, doctora **IRENE VELEZ TORRES**, al señor Ministro del Interior, doctor **ALFONSO PRADA GIL**, al señor Director General de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, doctor **RODRIGO ELÍAS NEGRETE MONTES**, a la señora Directora General del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, doctora **GHSILIANE ECHEVERRY PRIETO**, al señor Director General de la Agencia Nacional de Tierras - ANTI, doctor **GERARDO VEGA MEDINA**, con el fin de rendir informe sobre los avances de los compromisos y compensaciones por parte de ENEL Colombia y concretar los incumplimientos que se vienen llevando a cabo con ocasión de la Licencia Ambiental 0899 de 2009, para la implantación del proyecto hidroeléctrico el Quimbo, Licencia Ambiental concedida por el Ministerio del Medio Ambiente y Vivienda 0899 del 2009. Adicionalmente se envió cuestionario a la Presidencia de la República.

	Comisión Quinta			
	Orden del Día			
	CÓDIGO	L.M.C.3-F8	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	2 de 2	PERIODO CONSTITUCIONAL	2022-2026

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
 CÁMARA DE REPRESENTANTES
 COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
 LEGISLATURA 2022 - 2023
 Del 20 de julio de 2022 al 20 de julio de 2023
 (Segundo Período de Sesiones del 16 de marzo al 20 de junio de 2023)
 Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
 Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

Invitación a la señora Procuradora General de la Nación, doctora **MARGARITA CABELLO BLANCO**, al señor Contralor General de la República, doctor **CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ BECERRA**, al señor Fiscal General de la Nación, doctor **FRANCISCO BARBOSA DELGADO**, al señor Gobernador del Huila, doctor **LUIS ENRIQUE DUSSAN LÓPEZ**.

Según Proposiciones Nos. 018 y aditiva 031. Legislatura 2022-2023, presentadas por los Honorables Representantes **LEYLA MARLENY RINCÓN TRUJILLO**, **JORGE ANDRÉS CANCELANTE LÓPEZ** y **FLORA PERDOMO ANDRADE**, las cuales fueron aprobadas en las sesiones de los días 28 de septiembre y 25 de octubre de 2022, según consta en las Actas Nos. 012 y 015, respectivamente. Legislatura 2022-2023.

IV

Anuncio Proyectos de Ley

V

Negocios Sustanciados por la Presidencia

VI

Lo que propongan los Honorables Representantes

JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS PRESIDENTE
TERESA DE JESÚS ENRÍQUEZ ROSERO VICEPRESIDENTA

CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
 SECRETARIO



Bogotá, abril 14 de 2023

Honorable Representante
JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS
 Presidente Comisión V
TERESA DE JESUS ENRIQUEZ
 Vicepresidenta Comisión V

Asunto: Excusa por inasistencia justificada

Por este medio presento excusa por no poder asistir a la Comisión V citada para el día miércoles 19 de abril, dado que estaré fuera del País atendiendo una invitación del parlamento de Chile durante los días 19 a 23 abril del 2023.

Adjunto soporte de la invitación.

Agradezco su atención

Cordialmente



ANA ROGELIA MONSALVE ÁLVAREZ
 Representante a la Cámara
 Circunscripción Especial Afrodescendiente
 Partido Demócrata Colombiano



RESOLUCION N° 0175 DE 2023
 (12 ABR 2023)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables.- "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la Representante a la Cámara, doctora **ANA ROGELIA MONSALVE ÁLVAREZ**, mediante oficio remitido a esta Secretaría General de fecha abril 12 de 2023, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorizar su inasistencia a la actividad congresual (Plenaria, Comisión Quinta Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar entre los días miércoles diecinueve (19) y domingo veintitrés (23) de abril del presente año, en razón a que atenderá invitación realizada por parte de NOI (Instituto Nacional Democrata) para asistir al 7º Encuentro de la Red de Parlamento Abierto ParAméricas, evento a realizarse en Santiago de Chile.

Que, conforme a los considerandos anteriores, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza a la Representante a la Cámara, doctora **ANA ROGELIA MONSALVE ÁLVAREZ**, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenaria, Comisión Quinta Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar entre los días miércoles diecinueve (19) y domingo veintitrés (23) de abril de 2023.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva N° MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ta de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ta de 1913.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR a la Honorable Representante a la Cámara, doctora **ANA ROGELIA MONSALVE ÁLVAREZ**, para que se ausente con excusa válida de la actividad congresual (Plenaria, Comisión Quinta Constitucional, Legal, Especial y Accidental) que se llegare a convocar entre los días miércoles diecinueve (19) y domingo veintitrés (23) de abril de 2023, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia de la referida congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

12 ABR 2023

DAVID RICARDO BACERO MAYORCA Presidente
ERIKÁ YATIANA SÁNCHEZ PINTO Segunda Vicepresidenta
OLGA LUCÍA VELÁSQUEZ NIETO Primera Vicepresidenta

Firma en fe de lo actuado: **JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA**
 Secretario General



Honorable:

Ana Rogelia Monsalve Alvarez
Representante a la Cámara de la República
Cámara de Representantes de Colombia
Bogotá DC

Asunto: NDI - Invitación 7º Encuentro de la Red de Parlamento Abierto ParIAméricas. Santiago, Chile / 20 al 22 de abril de 2023

Honorable Representante Monsalve,

Reciba un cordial saludo desde el Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI) esperando que todas sus actividades se estén desarrollando de la mejor manera posible. El Instituto es una organización no gubernamental y no partidista que visualiza un mundo en el que prevalezcan la democracia y la libertad, con dignidad para todos y todas.

En el marco de nuestros programas de fortalecimiento de las instituciones, NDI ha venido colaborando con el Congreso de Colombia para avanzar en los diferentes procesos de apertura legislativa, con el objetivo de promover la transparencia, el acceso a la información pública, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, así como, la ética y la probidad, todos ellos pilares para un Congreso más abierto y transparente.

En consecuencia y buscando mantener esos esfuerzos, para impulsar un mayor involucramiento de los congresistas como actores fundamentales del proceso de apertura parlamentaria, NDI en colaboración con el House Democracy Partnership tiene el placer de extenderle una invitación para participar en el 7º Encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParIAméricas - El futuro de la democracia en la era digital. Este evento se realizará en Santiago Chile entre el 20 al 22 de abril de 2023 (ver agenda).

El objetivo de esta iniciativa es que a través del intercambio entre pares, se puedan fortalecer las instituciones legislativas en la región e impulsar procesos de diálogo entre la ciudadanía y sus representantes. Esperamos que este espacio contribuya a fortalecer redes de trabajo en las que se intercambie información pertinente y de calidad que pueda ser utilizada para el fortalecimiento de la democracia, incluyendo los impactos y los desafíos que ha dejado la penetración del internet para construir procesos de gobernanza digital.

Agradecemos que tenga en cuenta el carácter personal e intransferible de esta invitación y que su boleto aéreo en clase económica, alojamiento y transporte terrestre será asumido por nuestra organización, del mismo modo será entregado un estipendio correspondiente a gastos de alimentación e incidentales durante los días del evento. Para confirmar su asistencia y resolver cualquier duda, puede contactarse con Diego González-Quintero, Oficial de Programas en la oficina de NDI en Colombia, al correo dgonzalez@ndi.org o a número celular/Whatsapp, +57 320 369 5231. Esperamos saber pronto de usted y de su interés de participar de esta iniciativa.

Atentamente,

Francisco Herrero
Director Residente NDI Colombia

Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI)
Calle 69A No. 4 - 88 Oficina 401 Edificio Cristino
Teléfono (57-1) 280 9819 - Fax (57-1) 285 40 25 - Bogotá, D.C., Colombia

@Red_innovacion
Red Innovacion
www.redinnovacion.org

Bogotá, Marzo 16 de 2023



Sandra Milena
Ramírez Caviedes
Representante a la Cámara

SMRC-008-2023
Bogotá D.C. Abril 20 de 2023

Doctor
CAMILO ROMERO GALVAN
Secretario
Comisión Quinta Constitucional
Ciudad

Ref.: Excusa sesión de comisión para el día miércoles 19
abril de 2023

Cordial saludo,

De manera atenta y estando dentro del término previsto, adjunto al presente certificado de incapacidad para el día 19 de abril de 2023, transcrita por el médico de la H. Cámara de Representantes doctor Juan Saab, que por razones de salud no fue posible asistir a la sesión de la Comisión Quinta, programada para el día de la referencia.

Lo anterior, para los trámites y fines correspondientes.

Sin otro particular,

[Handwritten signature]

Sandra Milena Ramírez Caviedes
Representante a la Cámara
Departamento del Magdalena

Anexo: Incapacidad

Handwritten note: Pasa a 29.04.2023 4:40



Form fields for Certificado de Incapacidad including patient name, date, and medical details.

FIRMA Y REGISTRO MEDICO



Bogotá, D.C., abril 25 de 2023

Señores
MESA DIRECTIVA COMISIÓN QUINTA
Cámara de Representantes
Ciudad

REF.: TRÁMITE RESOLUCIÓN INASISTENCIA PARLAMENTARIA

Respetados Señores:

En razón a que el pasado 18 de abril de 2023, exprese a través de un correo electrónico a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes y a esta Comisión mi excusa por no poder asistir a la sesión de la Comisión V citada el 19 de abril del presente años por ustedes, hoy 25 de abril de 2023, me permito informar que todavía se encuentra en trámite la resolución de mi inasistencia parlamentaria.

Espero al igual que ustedes, poder contar lo más rápido posible con dicho documento para que podamos hacer todos los trámites administrativos correspondientes.

Sin otro particular.

Cordialmente,

[Handwritten signature of Gabriel Parrado]

GABRIEL ERNESTO PARRADO DURÁN
Representante la Cámara por el Meta
Coalición Pacto Histórico



Oficio LMRT No. 142.
Bogotá D.C., 12 de abril de 2023.

Señor Presidente
DR. JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS.
Comisión V de la Cámara de Representantes.

Señores
MESA DIRECTIVA COMISIÓN V CÁMARA DE REPRESENTANTES

Asunto. Constancia.

Cordial saludo.

A través del presente escrito me permito dejar constancia de la no votación del Acta No. 024 del 07 de marzo de 2023, publicada en la Gaceta No. 185 del 21 de marzo de 2023, en razón que, en la sesión extraordinaria del 07 de marzo de la Comisión V de la Cámara de Representantes, no estuve presente, conforme a la excusa previamente presentada.

Cortésmente,

[Handwritten signature of Leyla Marleny Rincón Trujillo]
LEYLA MARLENY RINCÓN TRUJILLO
Representante a la Cámara por el Huila
Pacto Histórico

Elaboró: Daniel Eduardo Rojas Rios.

Handwritten notes: Acta No. 031/23 April 20/23 9:05 PM





Bogotá D.C., abril 18 del 2023

Doctor
JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS
Presidente
COMISIÓN V CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Cámara de Representantes
Ciudad

Ref. Constancia No vota acta

La presente es para informar que, dentro de la votación de las actas puestas a disposición en el orden del día de la sesión del 18 de abril del presente año de la Comisión Quinta Constitucional de la Cámara de Representantes, NO votaré el ACTA No. 024 DEL 07 DE MARZO DEL 2023, PUBLICADA EN LA GACETA 185/2023, por no asistir a la sesión de ese día, con la debida excusa relacionada.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

ERMES PÉTE VIVAS
Representante a la Cámara
Departamento del Cauca

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
Cra 7 # 8-68 Edificio Nuevo del Congreso Oficina 629b
Tel: 3040950 ext. 3680
ermes.pete@camara.gov.co

Manterón
Abril 19/23
10:19 a.m.
Acta No. 031/23
Abril 19/23



Nº 050

PROPOSICIÓN

En virtud de lo establecido en la Ley 5 de 1992, apruébese citación a audiencia pública por parte de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, para discutir y conocer sobre los impactos y beneficios para lograr el trabajo digno en el sector agropecuario, así como la garantía del acceso a seguridad social y prestaciones sociales, esto en el marco de discusión del Proyecto de Ley N°367/ 2023 "Por medio de la cual se adopta una reforma laboral para el Trabajo digno y decente en Colombia y se modifican parcialmente el Código Sustantivo del trabajo, ley 50 de 1990, la ley 789 de 2002 y otras normas laborales" y el proyecto del Ley Ley N° 293 de 2023 Senado "Por medio de la cual se establece el Sistema de Protección Social Integral para la Vejez".

En dicha audiencia, adicionalmente, el gobierno nacional presentará un diagnóstico actualizado, general y regional, del estado del mercado laboral del sector agropecuario, sus características sociodemográficas, de género, acceso a programas sociales, brechas laborales por segmento de producción, condiciones laborales actuales de sus trabajadores (incluyendo a los trabajadores informales), matriz de costos por producto y/o sector así como las condiciones sociales y económicas de pequeños y medianos productores del sector agropecuario.

Dicha audiencia, se llevará a cabo el próximo lunes 24 de abril, o en la fecha y lugar que la mesa directiva para tal fin defina.

Para tal efecto, invítase por parte de la secretaría a los siguientes funcionarios:

- 1. Dra. Gloria Inés Ramírez Ríos, Ministra del Trabajo.
2. Viceministerio de la Protección Social del Ministerio de Salud y Protección Social.
3. Dra. Cecilia López Montaño, Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural.
4. Dra. Cielo Rusinque Urrego, Directora General, Departamento de Prosperidad Social.
5. Delegación para Colombia de la Organización Internacional del Trabajo.
6. Delegados de organizaciones sociales, agremiaciones, asociaciones, trabajadoras informales del sector, pequeños y medianos productores y demás actores que estimen los congresistas convocantes
7. Doctor Jorge Iván Bula director de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP.
8. Doctor Marco Tulio Hoyos Duque, director ejecutivo del Comité de Cafeteros de Caldas
9. Doctoras Natalia Yepes y Camila Palacio Arce presidente y directora ejecutiva respectivamente Comité Intergremial de Caldas.
10. Doctor Raúl Jiménez García secretario de Agricultura del Departamento de Caldas
11. Doctor Clemente Donato Molina gerente seccional Caldas - Instituto Colombiano Agropecuario ICA

Aprobada Acta No. 031/23
Abril 19 de 2023.

Manterón
Abril 19/23



Bogotá D.C., 18 de abril de 2023.

Señores,

JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS
Presidente
Comisión Quinta Constitucional
Cámara de Representantes

CAMILO ERNESTO ROMERO
Secretario
Comisión Quinta Constitucional
Cámara de Representantes

Asunto: Constancia Acta No. 019 de noviembre 16 de 2022.

Cordial saludo.

Mediante la presente me permito dejar constancia de la no votación del acta 019 de noviembre 16 de 2022 ya que como se evidencia en la Gaceta 1737 de 2022 ese día conté con excusa debidamente tramitada para ausentarme de la sesión de la Comisión Quinta.

Atentamente,

ANDRÉS CANCELMANCE LÓPEZ
Representante a la Cámara - Putumayo
Pacto Histórico

Acta No. 031/23
Abril 19/23
10:15 a.m.

Página 1 de 1



Nº 020

Doctor Peniel Calderón, Director de la Cámara Colombiana de la Construcción CAMACOL

De los honorables congresistas,

JUAN DIEGO MUÑOZ CABRERA
Representante a la Cámara por El Meta
Partido Alianza Verde

GUIDO ECHEVERRÍA PEDRAHITA
Senador de la República
Partido ASI

ANA CAROLINA ESPITA JEREZ
Senadora de la República
Partido Alianza Verde

JENNIFER PEDRAZA SANDOVAL
Representante a la Cámara por Bogotá D.C.
Partido Dignidad y Compromiso

MARTHA LISBETH ALFONSO JURADO
Representante a la Cámara por el Tolima
Coalición Pacto Histórico- Alianza Verde

CAROLINA GIRALDO BOTERO
Representante a la Cámara por Risaralda
Partido Alianza Verde

DIVALIER SÁNCHEZ ARANGO
Representante a la Cámara por el Valle del Cauca
Partido Alianza Verde

JOAQUÍN PE HERNÁNDEZ
Senador de la República.
Partido Alianza Verde.

Handwritten mark

PROPOSICIÓN APROBADA



WILMER CASTELLANOS HERNANDEZ
 Representante a la Cámara por Boyacá
 Partido Alianza Verde

JUAN SEBASTIÁN GÓMEZ GONZÁLES
 Representante a la Cámara por Caldas
 Nuevo Liberalismo

ERICK ADRIÁN VELASCO BURBANO
 Representante a la Cámara por Nariño.
 Pacto Histórico.

LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO
 Representante a la Cámara
 Valle Del Cauca
 Partido Comunes - Pacto Histórico

Bogotá D.C. 19 de abril de 2023

Doctor
Jaime Rodríguez Contreras
 Presidente Comisión Quinta
 Cámara de Representantes

OCTAVIO
N=051

ASUNTO: **Proposición citación a Debate de Control Político Metodología de Remuneración de los Distribuidores de Combustibles**

Cordial saludo Señor presidente,

El suscrito Representante a la Cámara, se dirige a la mesa directiva de la corporación, a efectos de presentar respetuosa proposición, la que solicito sea leída para aprobación de los Honorables Representantes, la cual se sustenta en el artículo 6 numeral tercero y artículo 233 de la Ley 5 de 1992, por lo que respetuosamente requiero se cite a debate de Control Político a la Señora Ministra de Minas y Energía, **Irene Vélez Torres**, al Señor Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas **CINEG**, **José Ferrando Prada**, a fin de que absoelva el cuestionario que más adelante se presentara, invítese a los Distribuidores Mayoristas de Combustible Líquido, invítese a la señora Procuradora General de la Nación, **Margarita Cabello Blanco**, invítese al señor Contralor General de la República, **Carlos Hernán Rodríguez Becerra**.

Con toda consideración;

JOSÉ OCTAVIO GARCÍA LEÓN
 Representante a la Cámara

Julio Roberto Salazar P.

Núelo Baquero C.

Aprobada Acta No. 031/23
Abril 19 de 2023.

Martina C
Abril 19/23
10:06am

Aquí vive la Democracia
 Carrera 7 N° 8-68 Of. 701
 Edificio Nuevo del Congreso de la República
 jose.cardeña@camara.gov.co

PROPOSICIÓN APROBADA

JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS
 PRESIDENTE

TERESA DE JESUS ENRIQUEZ ROSERO
 VICEPRESIDENTE

CR

CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
 SECRETARIO